



# ACTA COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO N°25

CARTAGENA DE INDIAS DE 21 DICIEMBRE DEL 2022



COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

Cartagena de Indias

ACTA No. 25

No Paginas Total: 52

<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>	<b>Hora de Inicio:</b>	<b>Hora de cierre:</b>
Miércoles 21 de diciembre de 2022	Oficinas de la División de Patrimonio Cultural - IPCC	03:00 pm	04:22 pm

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)

NOMBRE	REPRESENTACION	
<b>Dr. Franklin Amador Hawkins</b>	Representante del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretario de Planeación Distrital Presidente del Comité	ASISTIO VIRTUAL
<b>Arq. Howard Villarreal Molina</b>	Representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos	NO ASISTIO
<b>Arq. Ricardo Zabaleta Puello.</b>	Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito	ASISTIO – 03:47 PM
<b>Ing. Jorge Rocha Rodríguez.</b>	Representante de los residentes del Centro Histórico.	ASISTIO
<b>Dr. Jorge Dávila Pestana</b>	Representante de la Academia de la Historia de Cartagena	ASISTIO – RETIRO 04:22 PM
<b>Dr. Alberto Herrera Díaz</b>	Representante de los Museos de la ciudad	ASISTIO VIRTUAL – RETIRO 04:22 PM



---

**DIVISION DE PATRIMONIO CULTURAL DEL IPCC**

---

<b>Dr. Luis Eduardo García Pacheco</b>	Secretario - Técnico del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural (E)	ASISTIO
--	--	---------

Jefe – División de Patrimonio Cultural (E)

**Arq. Rosa E. Barreto Oliveros**

Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC

ASISTIO

**Arq. Eduardo Arrieta**

Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC

ASISTIO

**Arq. Irina Martínez**

Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC

NO ASISTIO

**Ins. Maribel Matute**

Inspectora Asesor de la División de Patrimonio IPCC

ASISTIO

---

---

**INVITADOS**

Arq. Rafael Símpolas

Arq. Rosa Carlina Osorio

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a Lista Y Verificación de quórum.

2. Lectura y aprobación del Acta Anterior

Presentación del orden del día. Verificación del quórum.

3. Presentación de proyectos o temas Urgentes

PEMP CENTRO HISTORICO

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA SER REVISADOS

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

6. FIRMA DE PLANOS Y ACTAS PENDIENTES

---



**IV. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA SER REVISADOS**

ITEM	Código	Asunto	Fecha	Emisor / Destinatario
01	EXT AMC 22 0125163	MODIFICACIONES PROYECTO CASA DEL TEJADILLO APROBADO EN COMITÉ 18		ARQ RAFAEL SOMPOLAS
02	EXT AMC 22 0119894	INTERVENCION INTEGRAL PROYECTO CASA PORTOBELO	29/11/2022	ARQ JACOBO ANAYA VELILLA
03	EXT AMC 22 0126027	ADECUACION CASA LOMBA		ARQ EDUARDO FRANCO
04	EXT AMC 22 0118653	INTERVENCIONES EN FACHADA DEL MALL PLAZA EL CASTILLO	5/12/2022	YADY CASALLAS
05	EXT AMC 22 0125164	PROYECTO CASA LA FACTORIA – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	18/12/2022	ARQ ANGELINA VELEZ
06	EXT-AMC-22-0124818	PROYECTO CASA CARRETERO INDICE DE OCUPACION – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	16/12/2022	RAMON DIAZ
07	EXT-AMC-22-0125154	EVENTO FAREX – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	17/12/2022	ARACELI MORALES
08	EXT-AMC-22-0123138	BALCON CALLE DEL ARSENAL – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	13/12/2022	EDUARDO DUQUE PUPO
09	IPC-OFI-0003484-2022	CARTAGENARTE – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	17/12/2022	OSCAR URIZA PEREZ
10	EXT-AMC-22-0126043	EVENTO ASOMAC – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	12/12/2022	AUMERIE ENRIQUE PERTUZ
11	EXT-AMC-22-0126608	APARTAMENTO ARSENAL– SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	21/12/2022	MILTON HERNANDEZ
12	EXT-AMC-22-0123685	DECORACION CALLE DEL CANDILEJO – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM	12/12/22	WILLIAM TOVAR AMAYA
13	EXT-AMC-22-0115046	PLACAS CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA LA CREACIÓN ARTÍSTICA” EN EL MARCO DEL PORTAFOLIO IMPULSO 2022. – SE APLAZA POR FALTA DE QUORUM		RUBEN HERNANDEZ



1	MODIFICACION DEL PROYECTO CASA EN CL. DEL TEJADILLO	
NUMERO DE RADICADO	(EXT-AMC-22- 0056096 )	
LOCALIZACIÓN	BARRIO CENTRO CALLE DEL TEJADILLO No 38-29	
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y CONSTRUCCION ABA SAS NIT 900470314-8 MEZEL RAFAEL AMIN BAJAIRECC. No 9076304 REPRESENTANTE LEGAL	
SOLICITANTE	RAFAEL SOMPOLAS CASTILLO	
PROFESIONAL RESPONSABLE CELULAR	RAFAEL SOMPOLAS CASTILLO 3106019718	
CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO FIJO	rscycialtda@yahoo.es	
TIPOLOGIA	A3 CASA ALTA POR SOBREELEVACION	
CATEGORIA DE INTERVENCIÓN	RT RESTAURACION TIPOLOGICA	
USO	VIVIENDA	
PREDIO	25	
REFERENCIA CATASTRAL	0101-0098-0025-000	
MATRICULA	0000057000303	
NORMAS LEGALES	<p>ARTICULO 435. Restauración Tipológica</p> <p>Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que poseen las características tipológicas de casa baja, casa alta, casas de dos altos, casa alta por sobre elevación, casa alta por entresuelo, y accesorias descritas en los Artículos Nos. 24 al 29 y que están señalados en los planos Nos. 4.1, 4.2, y 4.3.</p> <p>La restauración tipológica está orientada a conservar el "organismo arquitectónico" a asegurar su funcionalidad y a mejorar sus condiciones de habitabilidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y que respeten los elementos tipológicos, estructurales y formales.</p> <p>En los edificios incluidos en esta categoría se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, ampliación y subdivisión. Dichas obras deberán permitir que la conformación del edificio, anterior a la intervención, sea plenamente reconocible. Las obras de ampliación y de subdivisión se especifican para cada tipología en los Artículos (Nos. 35 y 36).</p> <p>En los edificios sujetos a esta categoría de intervención no podrán construirse pasajes.</p>	
DOCUMENTOS LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder o carta del propietario autorizando al responsable</li> <li>• Declaratoria de bien inmueble en estado ruinoso</li> <li>• Certificado de uso del suelo</li> </ul>	

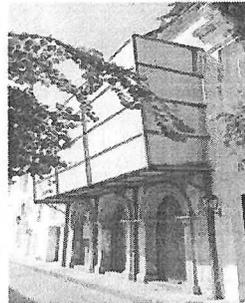


01	INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
	<p><b>MEMORIA DESCRIPTIVA</b>  Este inmueble con el paso del tiempo y en su proceso evolutivo acorde a cada época ha presentado diversidad de usos, que en su momento fueron respuesta a las dinámicas de la ciudad y a las tendencias de cada momento. Es una casa alta por sobreelevación cuyo estado de conservación actual es estado ruinoso con alto deterioro de sus elementos.</p> <p><b>LA PROPUESTA DE MODIFICACION</b>  Este proyecto fue aprobado en comité 18 de fecha 14 de septiembre de 2022. Las modificaciones están referidas a cambios que son más de forma que de fondo y tienen que ver específicamente con el mejoramiento de algunas distribuciones espaciales y de la funcionalidad del proyecto. Se desarrollan a nivel de la primera planta, mezanine, segunda planta y cubierta o terraza social, sin alterar la tipología espacial, ni generando aumento de área, solamente mejorando la funcionalidad de los espacios que se les proponen realizar los cambios aquí planteados, en su orden son las siguientes:</p> <p><b>MODIFICACIONES PRIMERA PLANTA</b>  Para efectos de lograr mejorar la funcionalidad del área de comedor y de servicio planteada en el antiguo salón principal del núcleo básico, se dispone una nueva distribución que implica un nuevo mobiliario y mejor aprovechamiento del espacio al eliminar la barra de atención que ocupaba gran parte de este, reemplazado con una disposición de mesas con sus sillas para los comensales.  Para un mejor funcionamiento del área de los baños, se realiza un replanteamiento de los mismos, respetando los muros que comprenden estos espacios.  Se dispone un espacio para linos y se redistribuye la cocina añadiendo un almacén de insumos. A la zona de recepción, se le implementa un espacio para comunicaciones y otros.</p> <p>En cuanto al traspatio, se replantean las zonas verdes propuestas inicialmente integrándolas a una zona de recreación pasiva, incluyendo una piscina con recorridos peatonales y plazoleta de estar para el disfrute de las tres habitaciones que se encuentran en este espacio. Se dispone la parte baja de la escalera para ubicar el cuarto de bombas de la piscina.</p> <p><b>MODIFICACIONES MEZANINE</b>  El área donde se planteó el espacio para la planta eléctrica y una zona de servicios para los empleados, se propone proyectar la ampliación interna de dicho espacio para dar una mejor ubicación a la planta eléctrica y mejorar la capacidad funcional en cuanto a baños, lockers y estancia de los empleados.</p> <p><b>MODIFICACIONES SEGUNDA PLANTA</b>  En cuanto al segundo piso, se realizó una modificación en el salón y los baños ubicados en el núcleo básico, reemplazándolo por dos habitaciones con sus baños internos con vista a la calle.</p> <p><b>CONSIDERACIONES</b>  Se considera que son variaciones de diseño que corresponden a las necesidades del uso sin embargo en primer piso estas no afectan la estructura ni modifican la lectura en planta del edificio. Pero proponen crecimiento en la crujía lateral con tres niveles de altura mas altillo que no es conforme a la tipología del inmueble</p>



### CASA DEL TEJADILLO

#### PROYECTO DE INTERVENCIÓN



**RAFAEL SOMPOLAS CASTILLO**  
Arquitecto SCA Bolívar

RSC

CASA DEL TEJADILLO, SAN DIEGO, MANZANA 98, PREDIO 25 No. 38 - 29. Cartagena de Indias, junio de 2022

### LOCALIZACION GENERAL

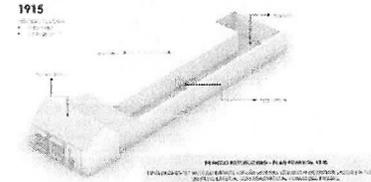


CARTELA DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO EN LA MANZANA 98 DEL PLAN DE MANZANAS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CARTAGENA DE INDIAS (1991-2001)  
PLAN DE MANZANAS - SECTOR SETENARIA

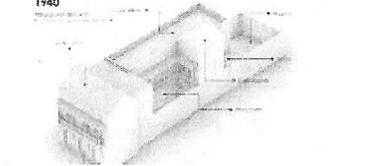


SAN DIEGO, MANZANA 98, PREDIO 25

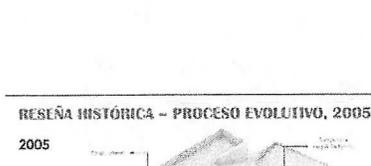
#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 1915



#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 1940



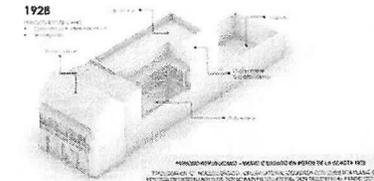
#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 2005



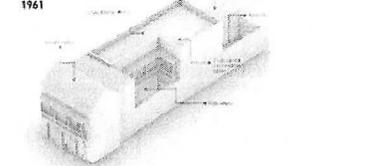
#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 2005



#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 1928



#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 1961



#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 2022



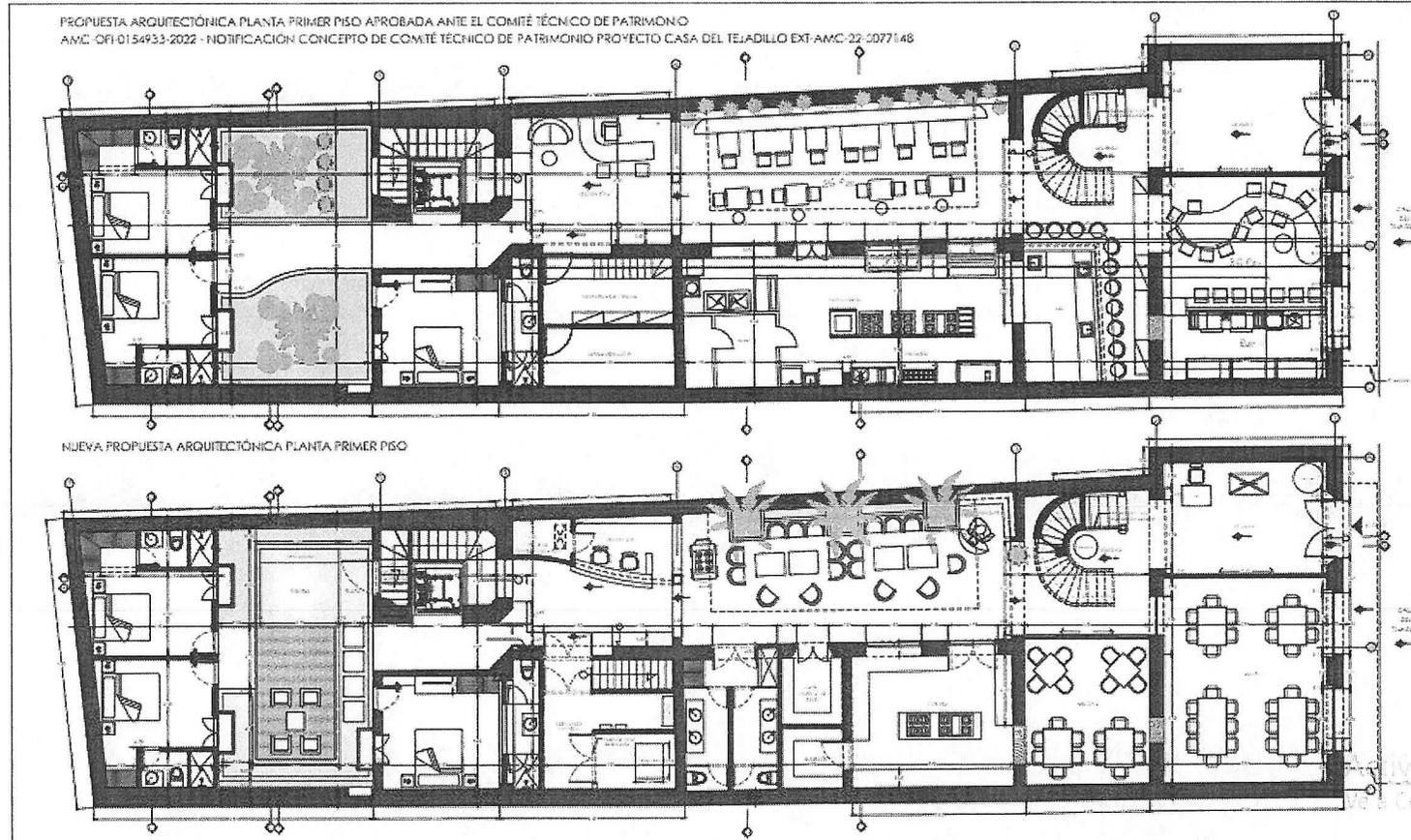
#### RESEÑA HISTÓRICA - PROCESO EVOLUTIVO, 2022



01

### INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

#### PLANTA PRIMER PISO APROBADA VS PLANTA MODIFICACION



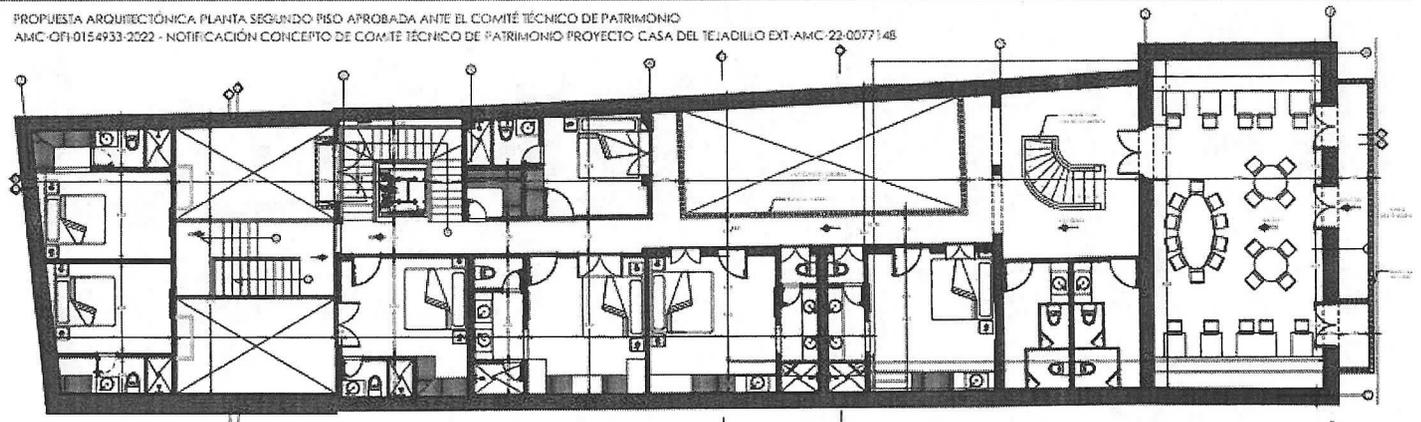
ACTA No. 25 COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO 21 DIC / 22

01

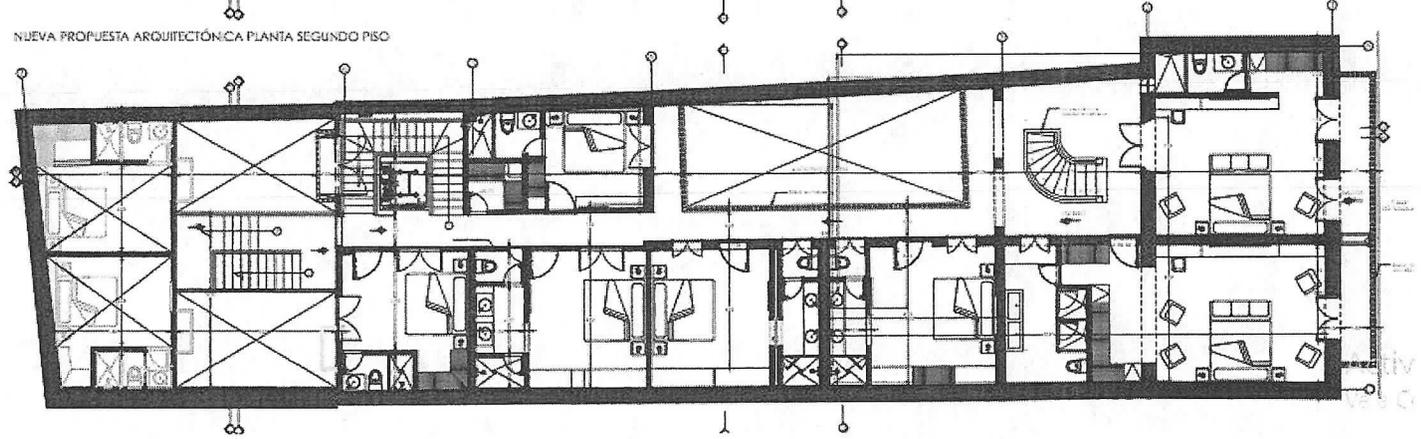
INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANTA SEGUNDO PISO APROBADA VS MODIFICACION EN SEGUNDO PISO

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO PISO APROBADA ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO  
AMC-OFI-0154933-2022 - NOTIFICACIÓN CONCEPTO DE COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO PROYECTO CASA DEL TEJADILLO EXT-AMC-23-0077148



NUEVA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PLANTA SEGUNDO PISO

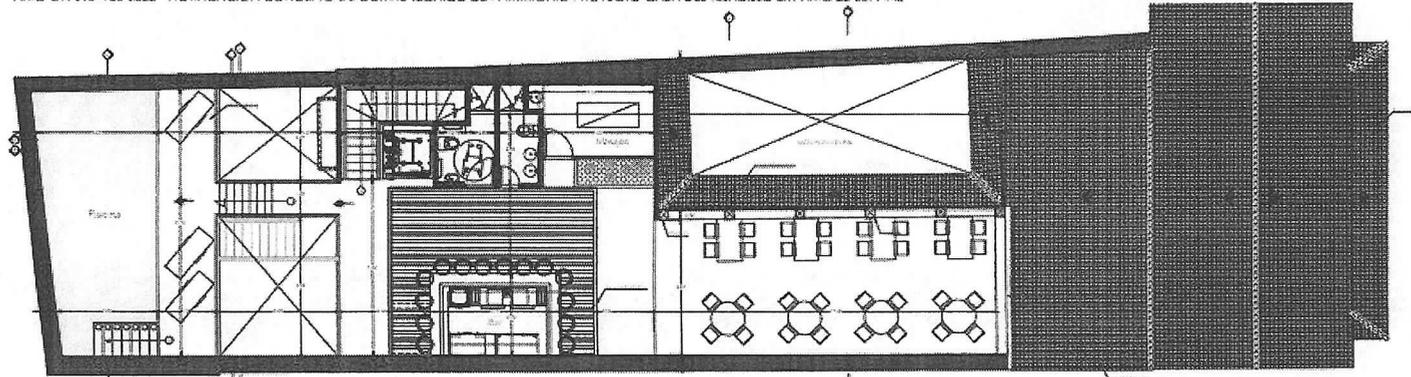


01

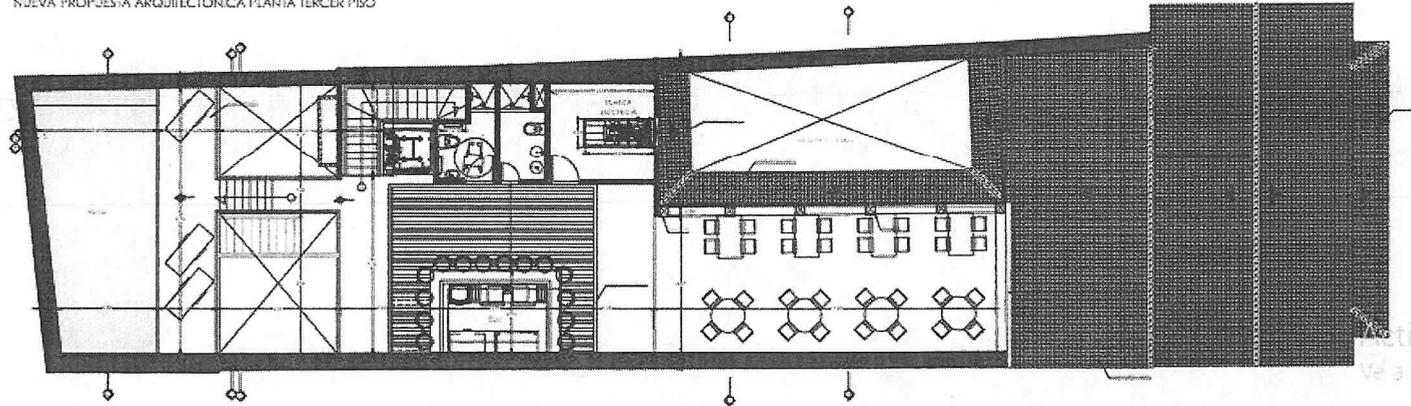
### INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

#### PLANOS DE TERCER PISO APROBADOS VS PLANTA MODIFICACION PROPUESYA

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER PISO APROBADA ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO  
AMC-OFI-0154933-2022 - NOTIFICACION CONCEPTO DE COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO PROYECTO CASA DEL TEJADILLO EXT-AMC-22-0077148



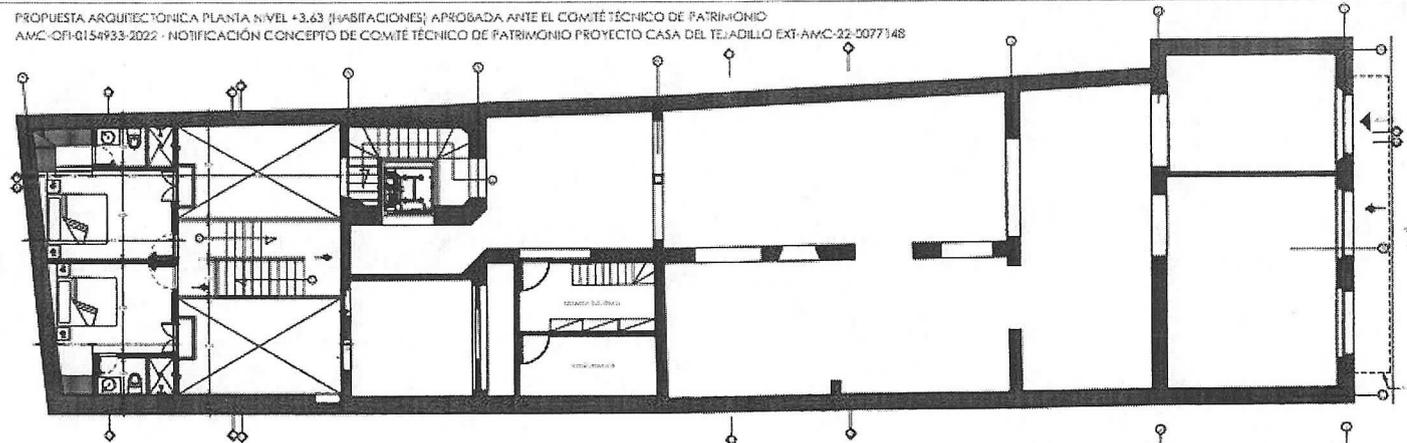
NUEVA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PLANTA TERCER PISO



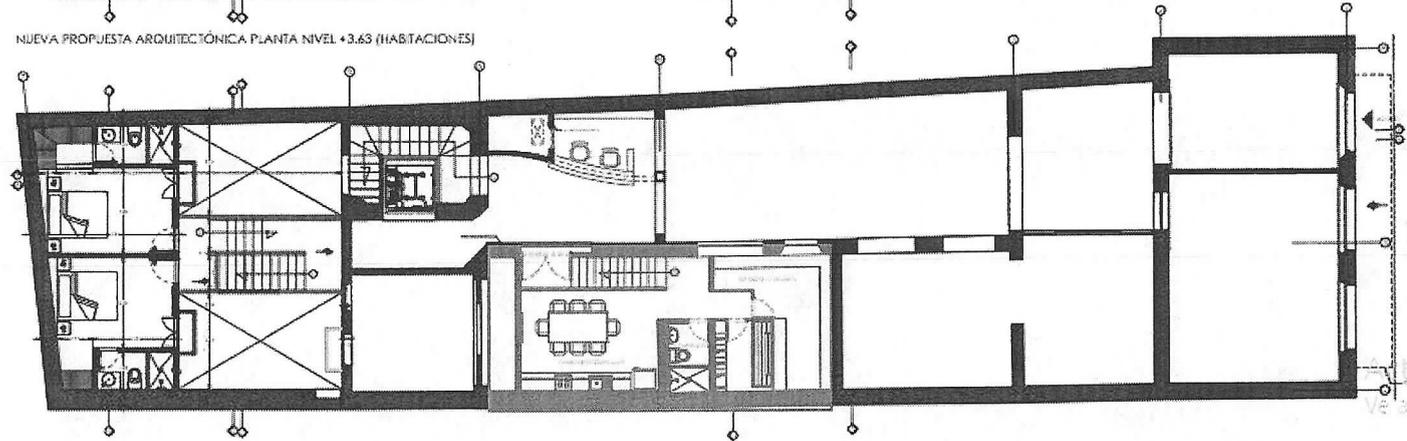
01

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PLANTA NIVEL +3.63 (HABITACIONES) APROBADA ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO  
AMC-OFI-0154933-2022 - NOTIFICACIÓN CONCEPTO DE COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO PROYECTO CASA DEL TEJADILLO EXT-AMC-22-0077348

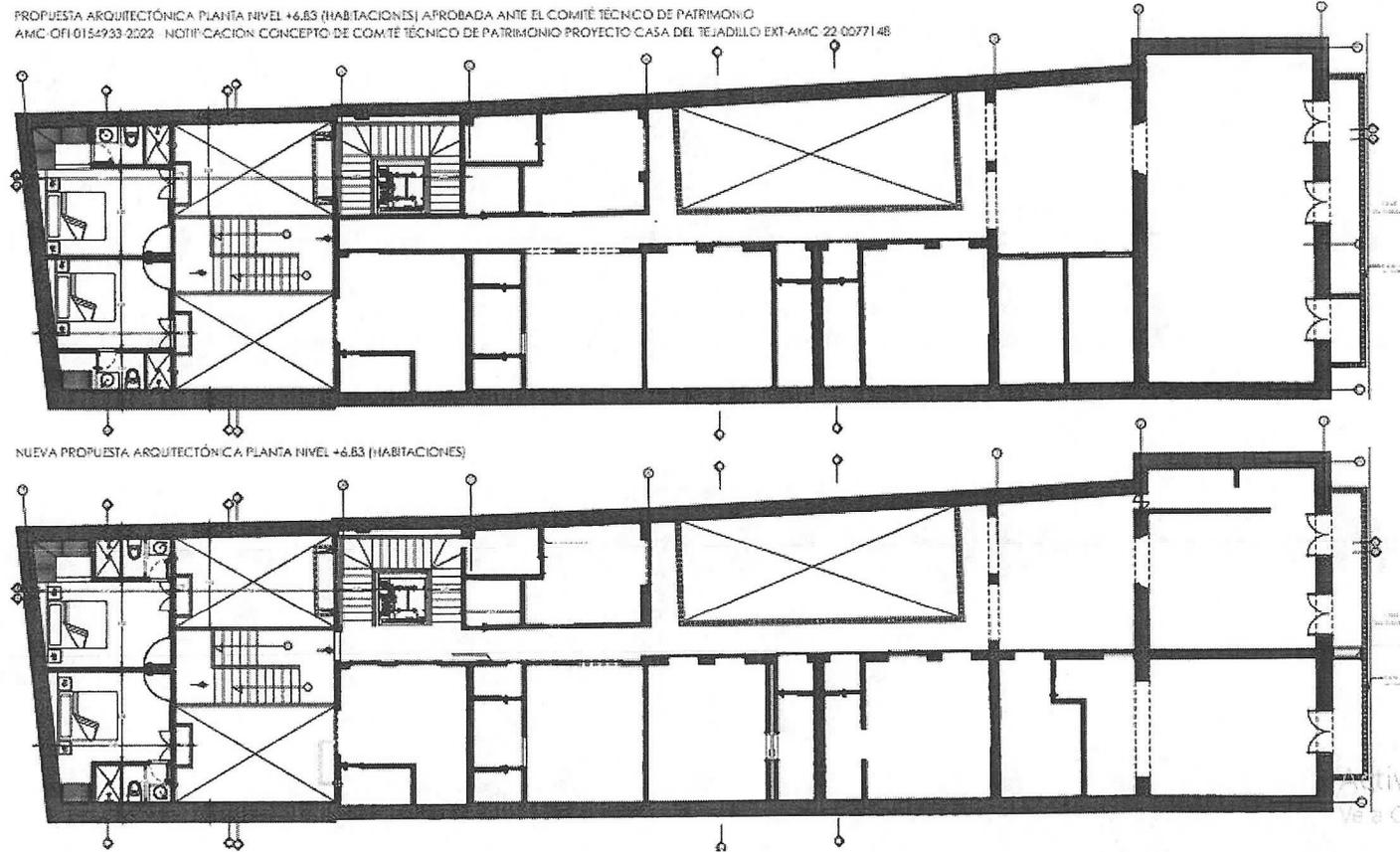


NUEVA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PLANTA NIVEL +3.63 (HABITACIONES)



01

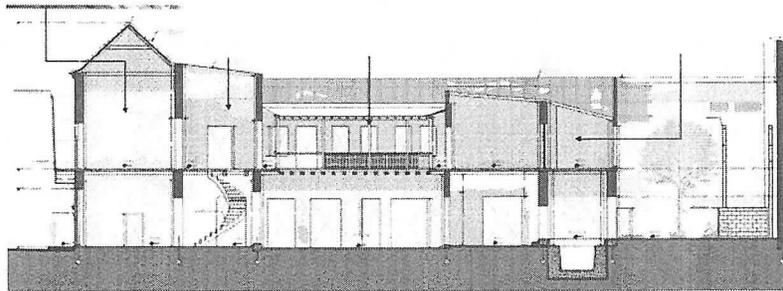
INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



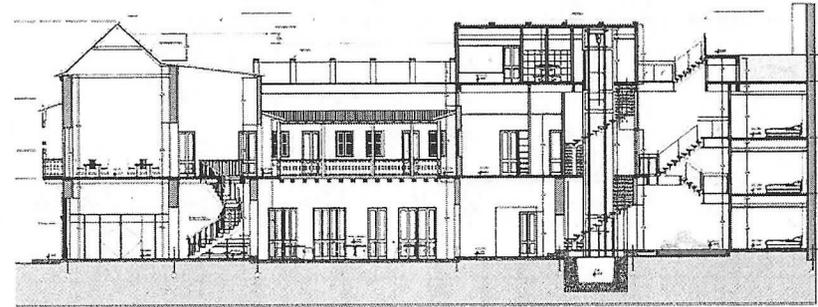
01

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

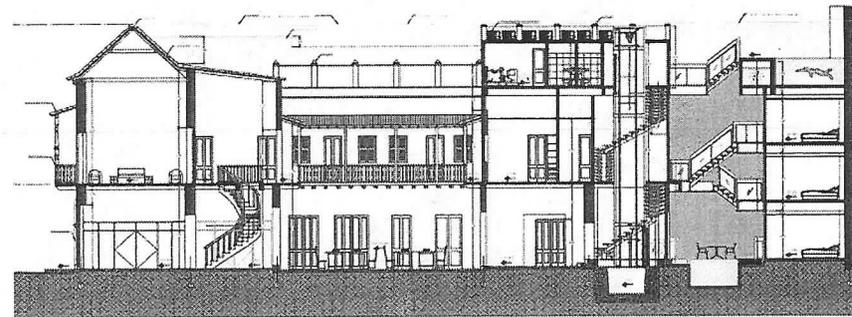
CORTE DE LEVANTAMIENTO



CORTE APROBADO EN ACTA N 18



CORTE MODIFICACION PROPUESTO



CORTE LONGITUDINAL - ESC 1:50

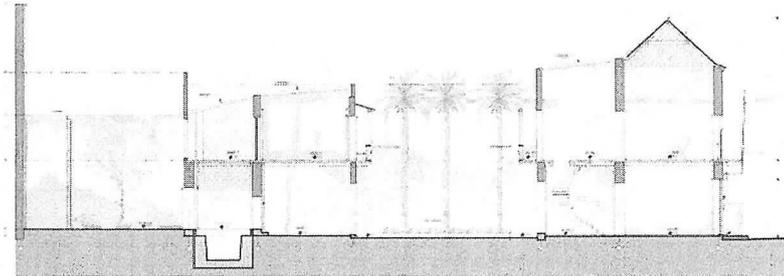
ESCALA GRÁFICA

A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page, consisting of several loops and lines.

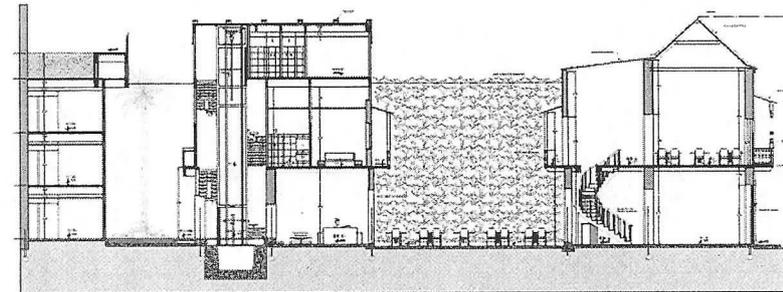
01

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

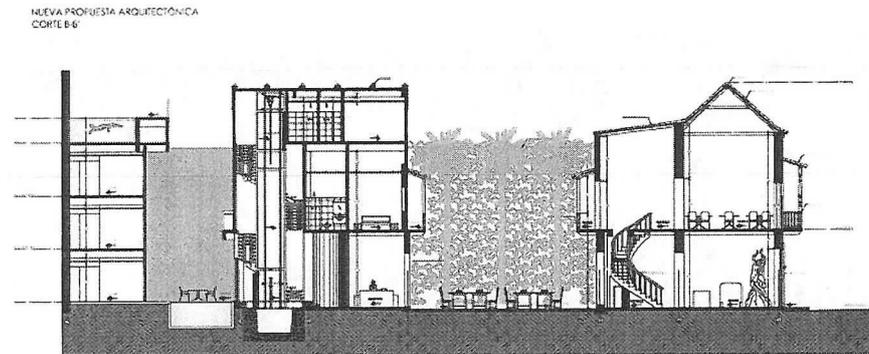
CORTE DE LEVANTAMIENTO



CORTE APROBADO EN ACTA 18



CORTE MODIFICACION PROPUESTO

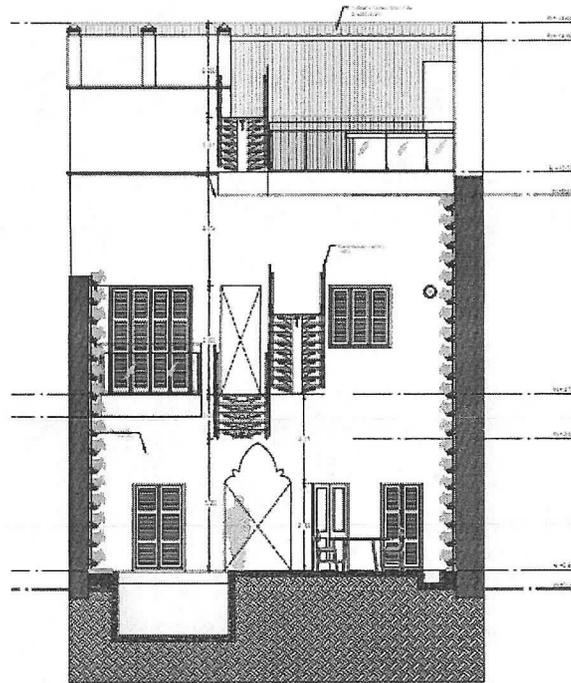


A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.

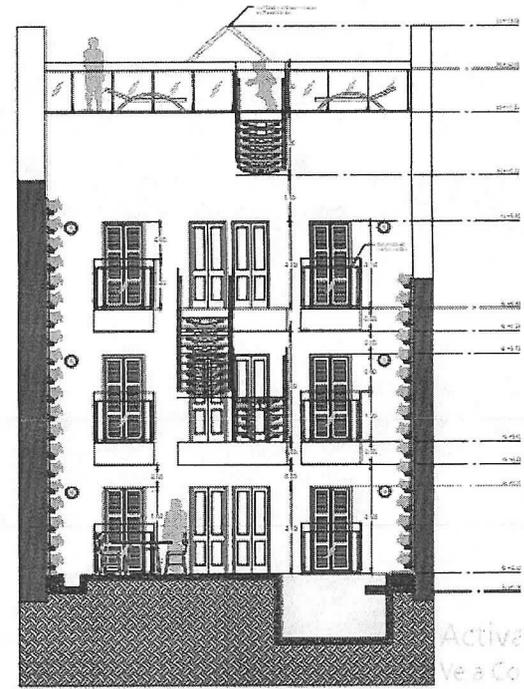
01

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

NUEVA PROPUESTA  
CORTE D-D'  
ALZADO TRASPATIO



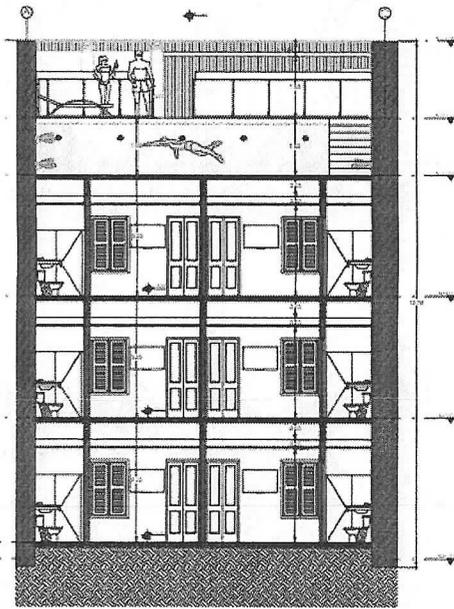
NUEVA PROPUESTA  
CORTE C-C'  
ALZADO TRASPATIO



01

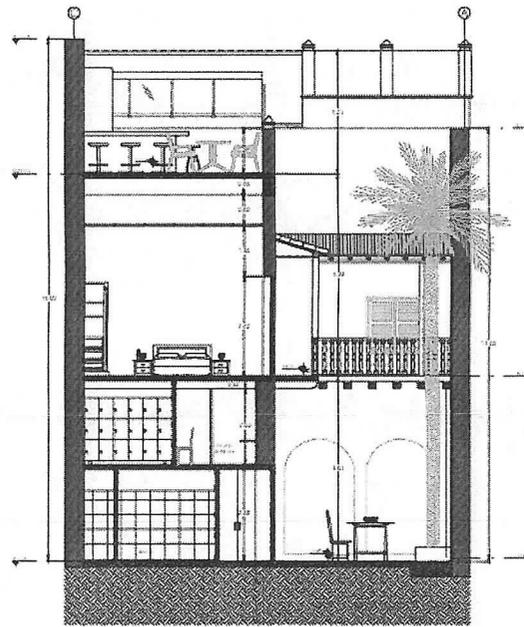
INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

NUEVA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA  
CORTE E - E'

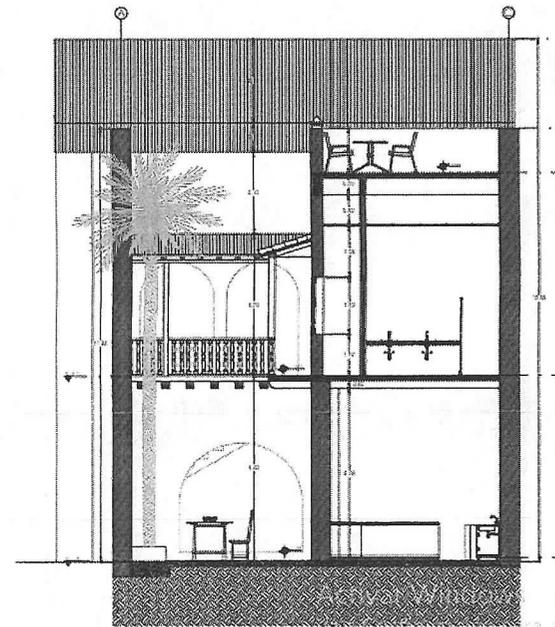


CORTES TRANSVERSALES - ESC 1:50

NUEVA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA  
CORTE F - F'



NUEVA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA  
CORTE G - G'



ESCALA GRÁFICA 0 1 2 3 4 5

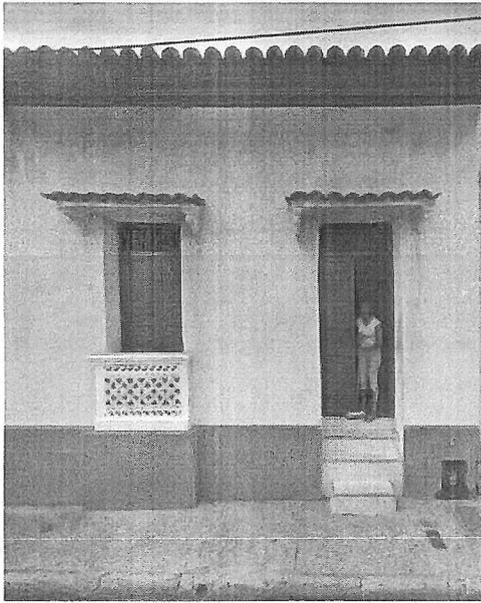
01	INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
	<p><b>OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 25:</b></p> <p>Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia emite <b>CONCEPTO FAVORABLE</b> para el proyecto MODIFICACION CASA EN CL DEL TEJADILLO.</p> <p>El arquitecto Alberto Jose Herrera Diaz, no estaba conectado aun virtualmente a la sesion para la revision de este proyecto</p>

02	PROYECTO DE INTERVENCION INTEGRAL CASA PORTOBELO (3:18 PM)	
NUMERO DE RADICADO	EXT-AMC-22-0119894	
LOCALIZACIÓN	SAN DIEGO CALLE PORTOBELO C 38-10 -66	
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	CARMEN PATRICIA HERRERA DIAZ	
SOLICITANTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CELULAR	JACOBO ANAYA/ ARQ ROSA CARLINA OSORIO janayavelilla@hotmail.com	
CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA OBRA REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL CORREO ELECTRÓNICO CELULAR	ARQUITECTO JACOBO ANAYA  janayavelilla@hotmail.com 3007896217	
TIPOLOGIA	ACCESORIA	
UNIDAD DE INTERVENCION		
CATEGORIA DE INTERVENCION	RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION INTERNA	
USO	RESIDENCIAL	
REFERENCIA CATASTRAL	010101090010000	
MATRICULA	060-79429	
NORMAS LEGALES	<p>ARTICULO 436. Adecuación. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que no poseen notables valores arquitectónicos o no tienen correspondencia con las tipologías históricas pero que están aceptablemente "integrados" al conjunto urbano. Las obras que se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar su funcionalidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano. En los edificios con esta categoría de intervención se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, subdivisión, y reestructuración. No se permiten obras de ampliación.</p> <p>Las intervenciones de adecuación deberán garantizar la conservación de eventuales vestigios arquitectónicos con valor histórico y la recuperación del patio de la edificación con tipología histórica subyacente.</p> <p>Los edificios que en la actualidad ocupan el 100% del área del lote, al ser intervenidos deberán garantizar mediante una disminución del área de ocupación. Con el objeto de proteger el paisaje urbano del Centro Histórico, los edificios contemporáneos con cubierta plana que sean intervenidos a partir de la vigencia del presente Acuerdo podrán mantenerlas tratándolas como terrazas o sustituirlas por cubiertas inclinadas.</p>	
DOCUMENTOS LEGALES	Certificado de tradición y libertad Escrituras Poder legal	

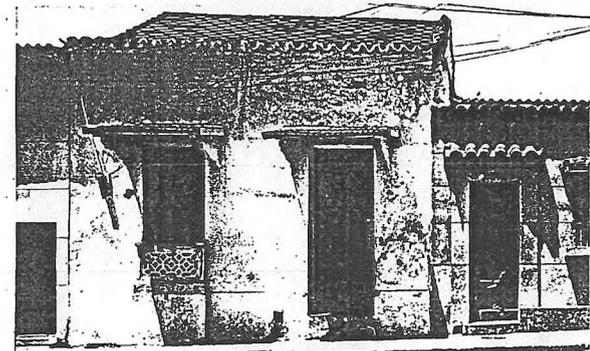
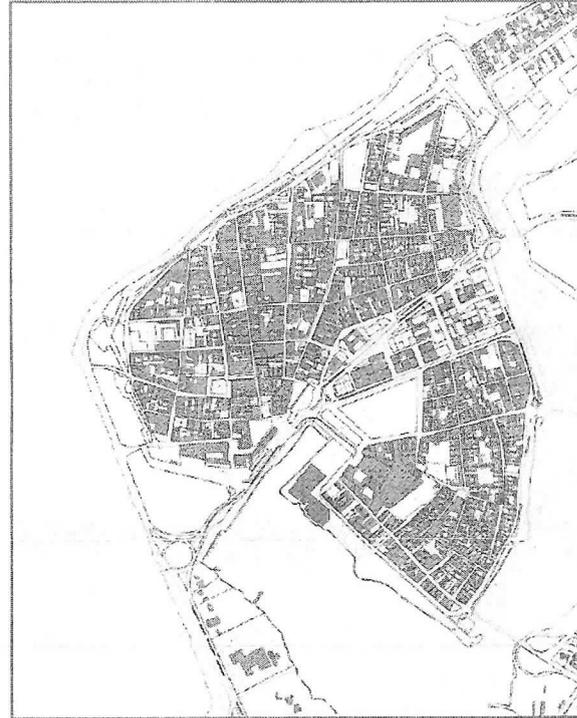


02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



Casa Portobelo



El inmueble se encuentra localizado en la manzana No. 109, predio No. 10, en términos generales, el perfil de la calle nos indica que se mantiene la altura y tipología de las casas accesorias.

02

## INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



Plano predial Fearsons and Sons 1915. Núcleo Básico (recuadro rojo).

### CONSIDERACIONES

Proponen la liberación de áreas libres en patio y reestructuración en crujía posterior que diseñan con terraza plana debido a que tienen servidumbre de vecinos. Según el cuadro de área no hay ampliación sino liberación de áreas.

En cuanto a su repertorio formal, el inmueble situado en un tipo de lote medianero 100% cubierto. Teniendo paralela a la calle de Portobelo un salón y una estancia, no tienen patio.

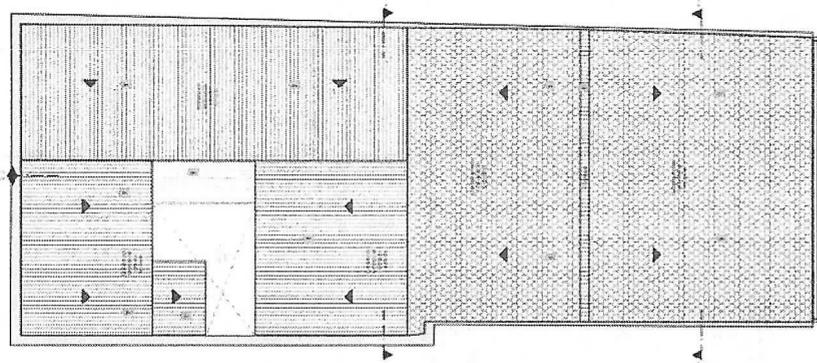
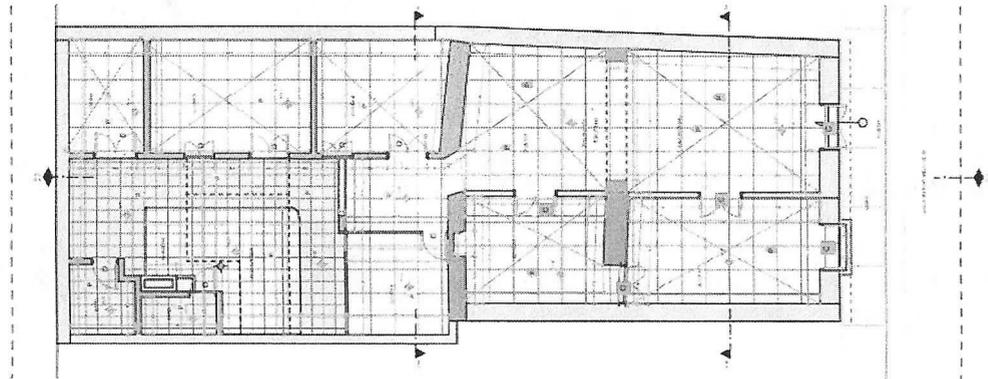
La edificación se ajusta al lote, y cuenta con un núcleo básico de dos crujías paralela a la calle, su cubierta es de teja de asbesto cemento en todo el inmueble y los muros de su envolvente y el que conforma la crujía del núcleo básico son de tipología colonial y otros contemporáneos.

Edificación con tipología casa accesoria presenta modificaciones del periodo contemporáneo conforman el repertorio formal arquitectónico del inmueble, la fachada está compuesta por un acceso principal sin portada, tiene una tribuna tipo panza, dos tejadillos y remata en una moldura.

02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANOS DE CALIFICACION



MUROS	
	CONSERVACION
	RECUPERAR Y CONSOLIDAR
	DESMONTAR Y REEMPLAZAR
	LIBERAR

CARPINTERIA	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ELEMENTOS ESTRUCTURALES	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ESCALERA	
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR
	A CONSERVAR

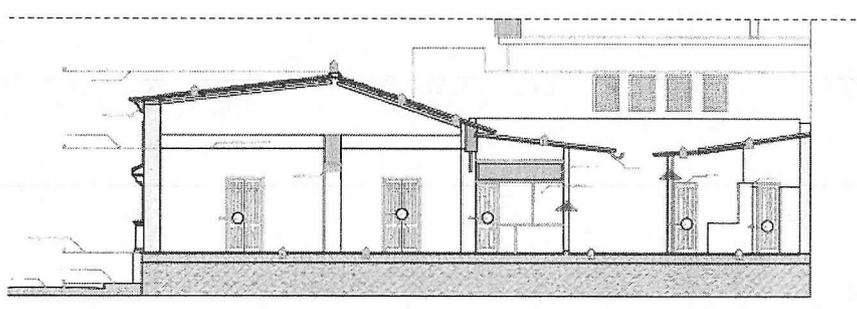
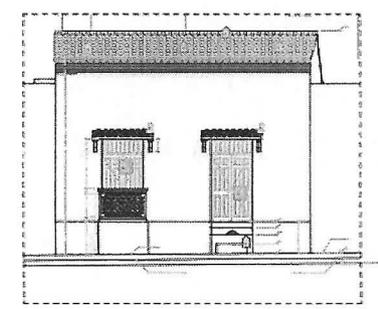
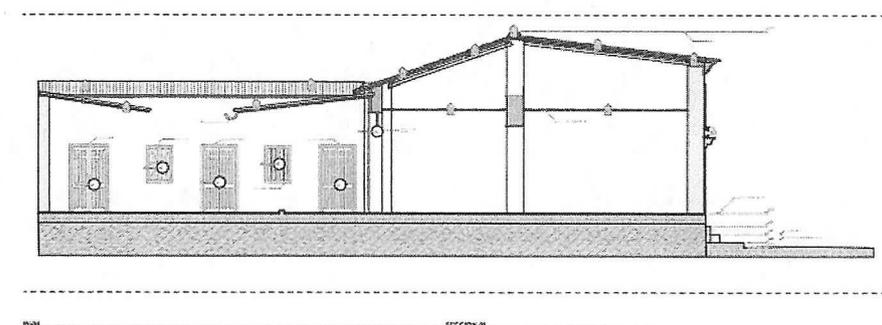
PISOS	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR

CUBIERTA	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR

02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANOS DE CALIFICACION



MUEBLES	
[Symbol]	CONSERVACION
[Symbol]	RECUPERAR Y CONSOLIDAR
[Symbol]	DESMONTAR Y REEMPLAZAR
[Symbol]	USURAR

CARPINTERIA	
[Symbol]	A CONSERVAR
[Symbol]	A DESMONTAR
[Symbol]	A RESTAURAR Y CONSERVAR
[Symbol]	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

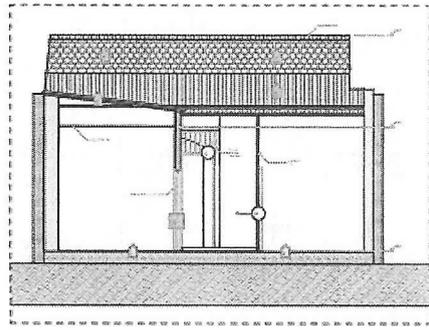
ELEMENTOS ESTRUCTURALES	
[Symbol]	A CONSERVAR
[Symbol]	A DESMONTAR
[Symbol]	A RESTAURAR Y CONSERVAR
[Symbol]	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ESCALERAS	
[Symbol]	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR
[Symbol]	A CONSERVAR

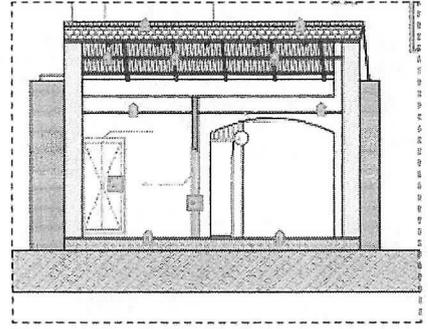
PISOS	
[Symbol]	A CONSERVAR
[Symbol]	A DESMONTAR
[Symbol]	A RESTAURAR

CUBIERTA	
[Symbol]	A CONSERVAR
[Symbol]	A DESMONTAR
[Symbol]	A RESTAURAR
[Symbol]	A RESTAURAR Y CONSERVAR

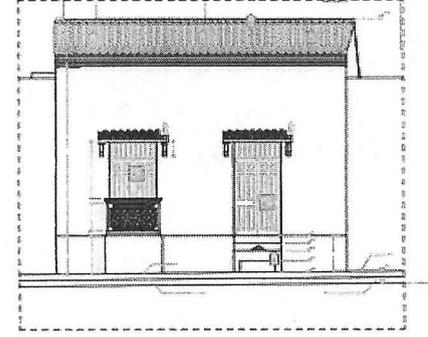
PLANOS DE CALIFICACION



W-05 SECCION 66 1:50



W-07 SECCION 6E 1:50



W-08 FACHADA PRINCIPAL 1:50

MURDOS	
	A CONSERVAR
	RECUPERAR Y CONSOLIDAR
	DESMONTAR Y REEMPLAZAR
	LIBERAR

CARPINTERIA	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ELEMENTOS ESTRUCTURALES	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ESCALERA	
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR
	A CONSERVAR

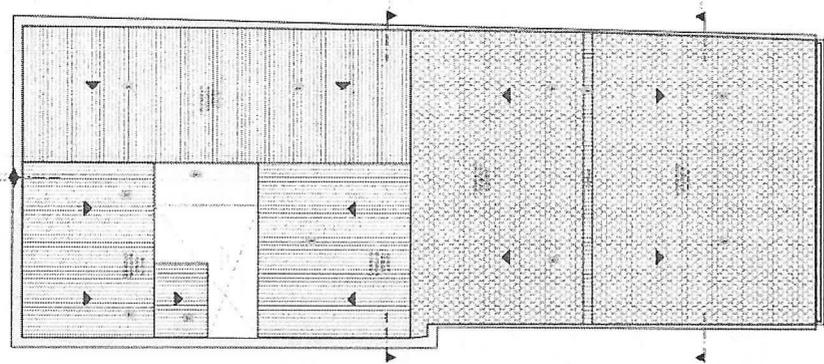
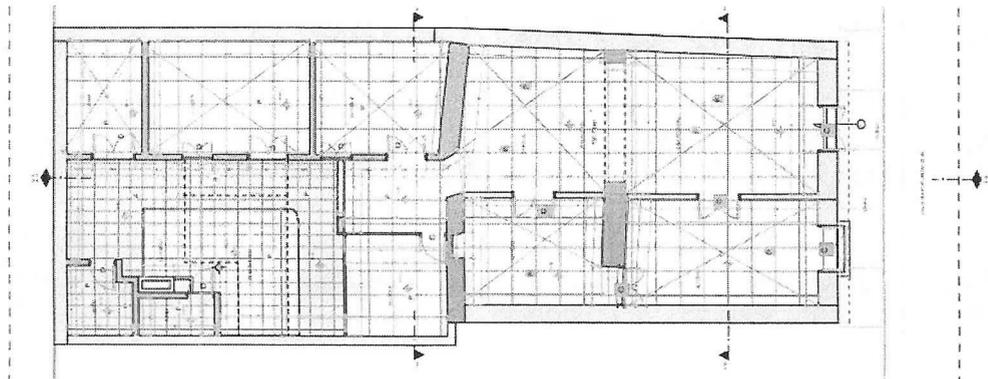
TISOS	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR

CUBIERTA	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR

02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANOS DE CALIFICACION



MUROS	
	CONSERVACION
	RECUPERAR Y CONSOLIDAR
	DESMONTAR Y REEMPLAZAR
	LIBERAR

CERCHESIA	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ELEMENTOS ESTRUCTURALES	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR

ESCALERA	
	A DESMONTAR Y REEMPLAZAR
	A CONSERVAR

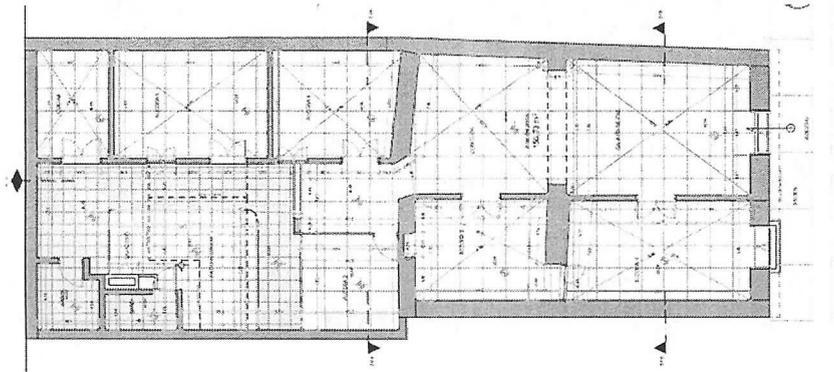
TISOS	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR

CUBIERTA	
	A CONSERVAR
	A DESMONTAR
	A RESTAURAR
	A RESTAURAR Y CONSERVAR

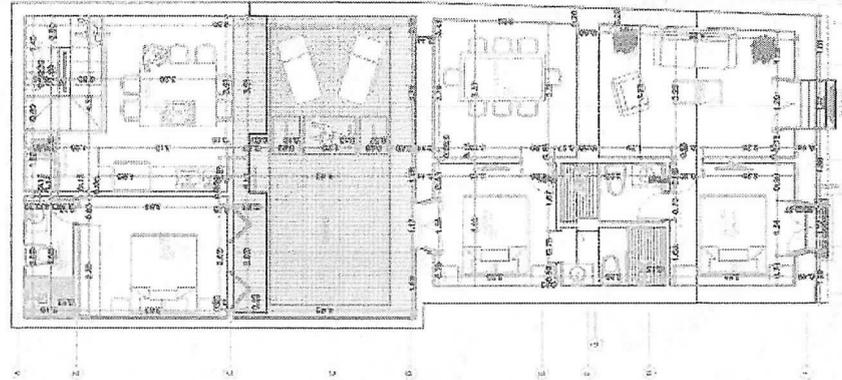
02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANO DE LEVANTAMIENTO PRIMER PISO



PLANO PRIMER PISO PROPUESTA

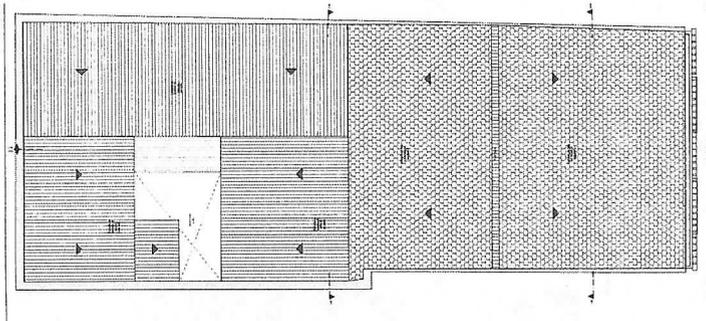


Handwritten signature in black ink.

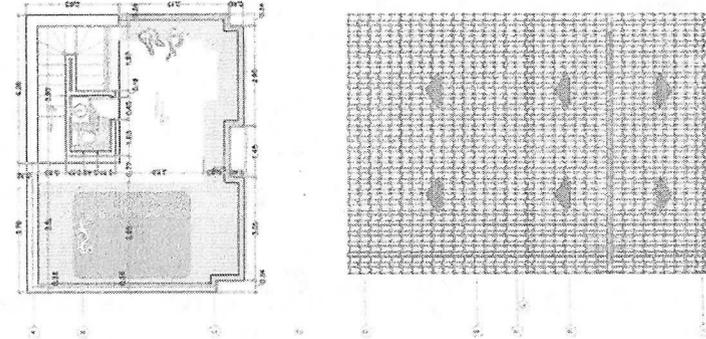
02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

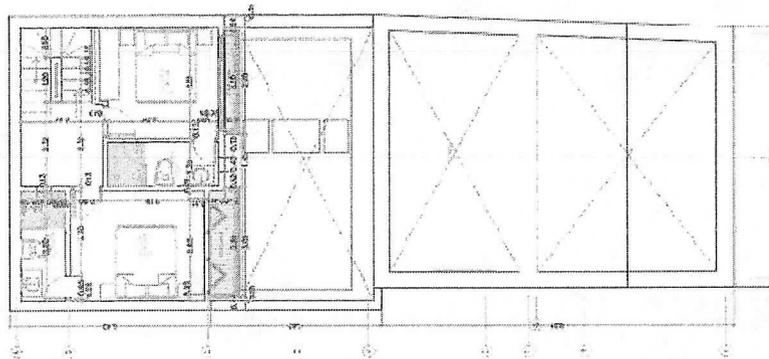
PLANTA DE CUBIERTA LEVANTAMIENTO



PLANTA DE CUBIERTA PROPUESTA



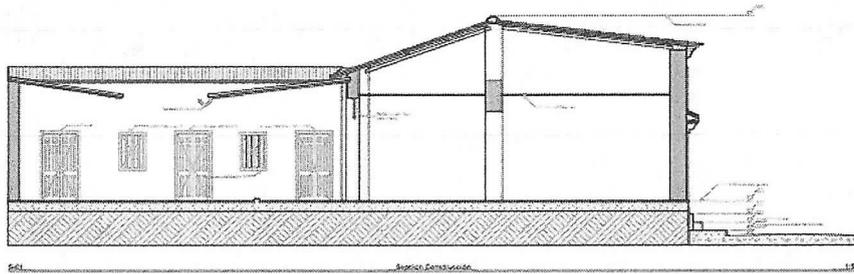
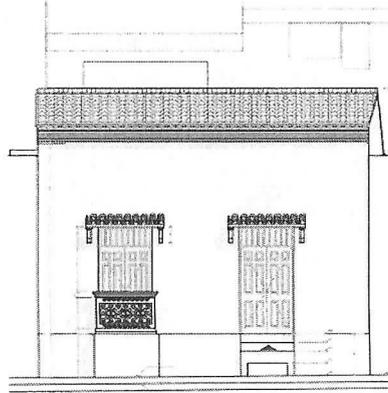
PLANTA DE SEGUNDO PISO PROPUESTA



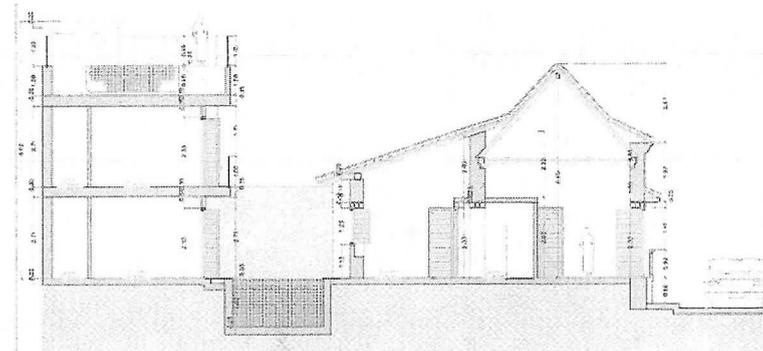
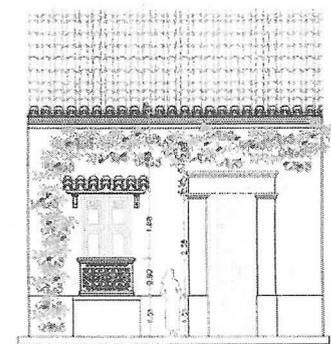
02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

FACHADA Y CORTES DE LEVANTAMIENTO



FACHADA Y CORTE PROPUESTA

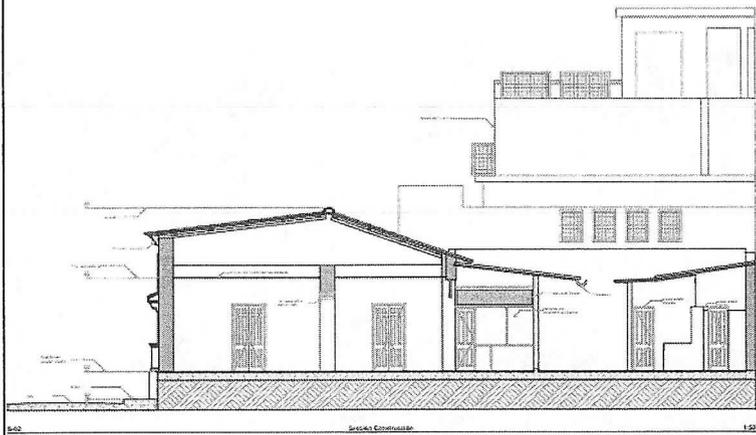
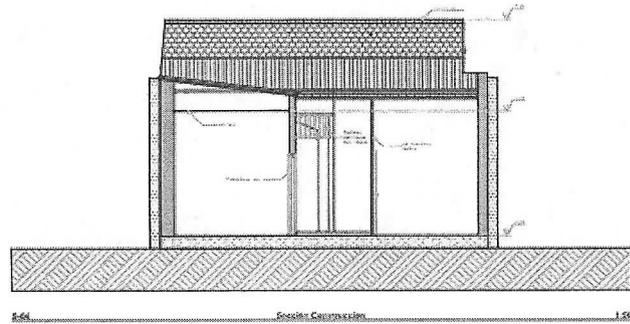


Corte A-A  
Escala: 1/50

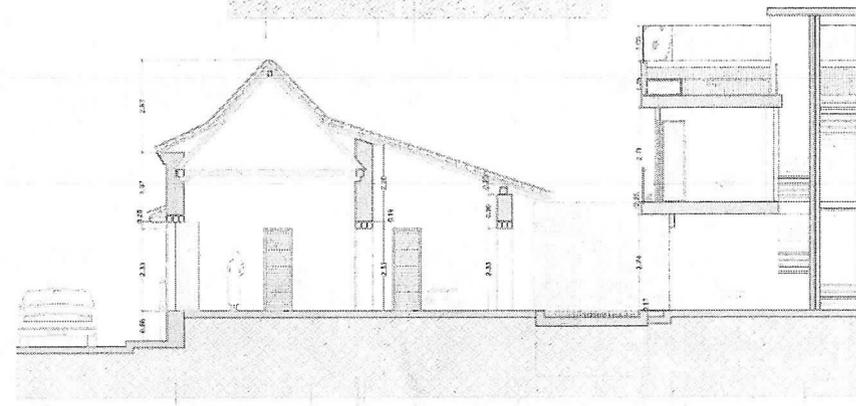
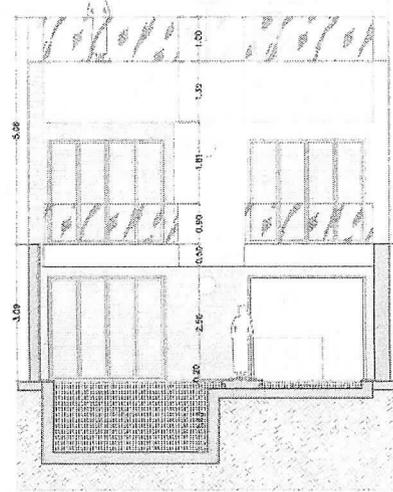
02

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

CORTES DE LEVANTAMIENTO

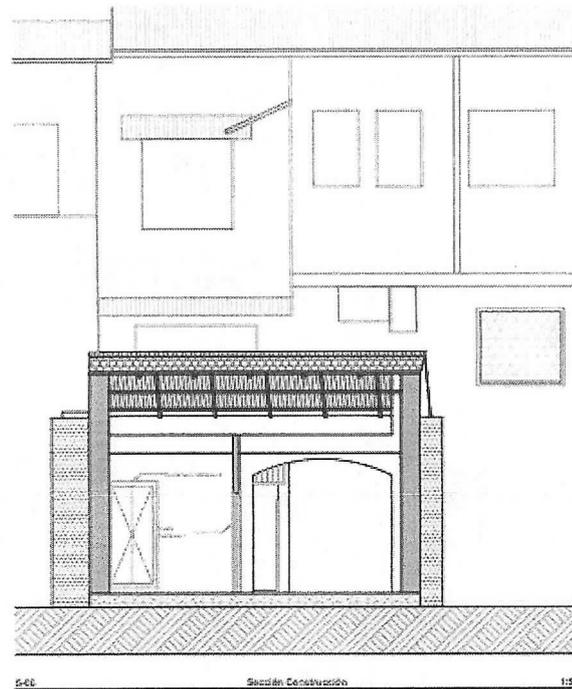


CORTES PROPUESTA



02

## INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



CUADRO DE AREAS AREAS PROPUESTA ARQUITECTONICA	
LOTE	133 M2
1er. PISO	93 M2
2do. PISO	35 M2
WC Azotea	2.6 M2
Terraza/Azotea	27.8 M2
Patio	33 M2
TOTAL AREA CONSTRUIDA	130.6 M2

02	INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
	<p>OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 25:</p> <p>Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia <b>DEVUELVE</b> el proyecto CASA PORTOBELO con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Anexar registro fotográfico e informe de calas que corrobore la técnica constructiva de los muros de mayor espesor que se pretenden demoler.</i></li><li>• <i>Recuperar la lectura de los patios preexistentes.</i></li><li>• <i>Suministrar el documento donde se certifique los metros cuadrados construidos en el inmueble, sea recibo de impuesto predial u otro documento legal.</i></li><li>• <i>Se programará visita técnica al inmueble para corroborar las preexistencias.</i></li></ul>



03	PROYECTO DE ADECUACION EN CALLE LOMBA	
NUMERO DE RADICADO	EXT AMC 22 0126027	
LOCALIZACIÓN	BARRIO GETSEMANI CALLE LOMBA Y AVDA DEL PEDREGAL CALLE 10 N 26ª-120	
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	AIGLON FINCA RAIZ S.A.S ADOLFO FELIPE ECHAVARRIA SUAREZ 80.887.309 DE BOGOTA	
SOLICITANTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CELULAR	ARQ EDUARDO FRANCO LIZARAZU 19.379.226 DE BOGOTA 3142835368	
CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA OBRA REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL CORREO ELECTRÓNICO CELULAR	ESTUDIO DE ARQUITECTURA ARQ EDUARDO FRANCO LIZARAZU 19.379.226 DE BOGOTA  3142835368	
TIPOLOGIA	ACCESORIA	
UNIDAD DE INTERVENCION		
CATEGORIA DE INTERVENCION	RF. A RESTAURACION DE FACHADA Y ADECUACION	
USO	VIVIENDA	
REFERENCIA CATASTRAL	0101-0152-0010-000	
MATRICULA	060-98543	
NORMAS LEGALES	<p>ARTICULO 436. Adecuación. Están sujetos a esta categoría de intervención los edificios que no poseen notables valores arquitectónicos o no tienen correspondencia con las tipologías históricas pero que están aceptablemente "integrados" al conjunto urbano. Las obras que se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar su funcionalidad mediante obras que procuren la destinación a usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano. En los edificios con esta categoría de intervención se permiten obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, subdivisión, y reestructuración. No se permiten obras de ampliación. Las intervenciones de adecuación deberán garantizar la conservación de eventuales vestigios arquitectónicos con valor histórico y la recuperación del patio de la edificación con tipología histórica subyacente.</p> <p>Los edificios que en la actualidad ocupan el 100% del área del lote, al ser intervenidos deberán garantizar mediante una disminución del área de ocupación. Con el objeto de proteger el paisaje urbano del Centro Histórico, los edificios contemporáneos con cubierta plana que sean intervenidos a partir de la vigencia del presente Acuerdo podrán mantenerlas tratándolas como terrazas o sustituirlas por cubiertas inclinadas.</p>	
DOCUMENTOS LEGALES	Certificado de tradición y libertad Escrituras Camara de comercio Poder legal cedula del propietario o tenedor del predio Matricula del profesional y cedula	

03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Inmueble objeto de esta reseña historica esta ubicado dentro del recinto del Centro Histórico de Cartagena declarado Bien de interés cultural. El predio se emplaza en el Barrio de Getsemani entre las Calles Lomba y la Avenida del Pedregal en la Manzana No 152 y predio No 10 el cual se identifica con numero de Nomenclatura Calle 10 No 26ª-120 El inmueble en estudio ubicado en Calle Lomba con Calle del Pedregal tiene una tipología de casa AC Accesoría con una sola planta con esquema original en L con sus elementos originales que ha tenido transformaciones con el pasar del tiempo muestra un crecimiento hacia la crujía posterior que da hacia la calle del pedregal. El predio que consta con crujía principal con zaguán, salón, vestíbulo que conecta con crujía lateral y patio y tiene además crujía posterior para zona de servicios. Su fachada es la tradicional con elementos en mampostería con una puerta de acceso enmarcada con tejadillo y una ventana sencilla en madera con tejadillo según la ficha de levantamiento de preinventario del Instituto de Cultura de Colcultura elaborada por la universidad Jorge Tadeo Lozano.

LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DE DISEÑO

Se proponen revitalizar el inmueble mediante adecuaciones menores que no comprometen la morfología en planta del inmueble, mediante mantenimientos de acabados en pisos y acabados en baños, restituir la carpintería, adecuaciones menores. Restitución de elementos en mal estado en cubiertas. La fachada que da hacia la calle pedregal según fotos antiguas es fachada republicana con cubierta inclinada de una sola agua la cual se proyecta restituir.

CONSIDERACIONES

Se trata de adecuaciones menores que cumplen con la categoría de intervención que pretenden acondicionar el inmueble con el confort necesario para darle el uso de vivienda.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA CULTURA		FICHA DE PREINVENTARIO DE INMUEBLES INDIVIDUALES	
COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DIVISION DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL		OBJETO INVENTARIADO CALLE TORO LOZANO	
MUNICIPIO MUNICIPIO		MUNICIPIO GETSEMANI	
DESCRIPCION PRECIO DE UNA SOLA PLANTA. ZONAS COMUNALES DEL L. SUS BIENENTENDIDOS ESPECIALES DE FACHADA EXISTEN. PREDIO EN ESTILO. LOSCOSOS. PATIO COMPARTIDO.		DESCRIPCION DESCRIPCION DE LA FACHADA EXISTENTE. DESCRIPCION DE LA FACHADA PROYECTADA. DESCRIPCION DE LA PLANTA PROYECTADA. DESCRIPCION DE LA PLANTA EXISTENTE. DESCRIPCION DE LA PLANTA COMUNAL. DESCRIPCION DE LA PLANTA COMUNAL. DESCRIPCION DE LA PLANTA COMUNAL.	
DIAGRAMA DE LA PLANTA PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA COMUNAL PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA COMUNAL PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA COMUNAL PROYECTADA Y EXISTENTE.		DIAGRAMA DE LA PLANTA PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA COMUNAL PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA COMUNAL PROYECTADA Y EXISTENTE. PLANTA COMUNAL PROYECTADA Y EXISTENTE.	

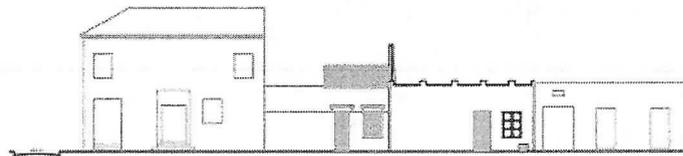
Decreto 0977 de 2001 del Plan de ordenamiento Territorial  
 Numero Catastral 010101520010000  
 Matricula 1030206023726  
 Direccion K 10C 28 36 Barrio Getsemani  
 Área Construida 194.00  
 Área Terreno 400.00  
 Uso Residencial –Económico  
 Tipología AC Casa Accesoría  
 Categoría RF.A Restauración de Fachada y Adecuacion

03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

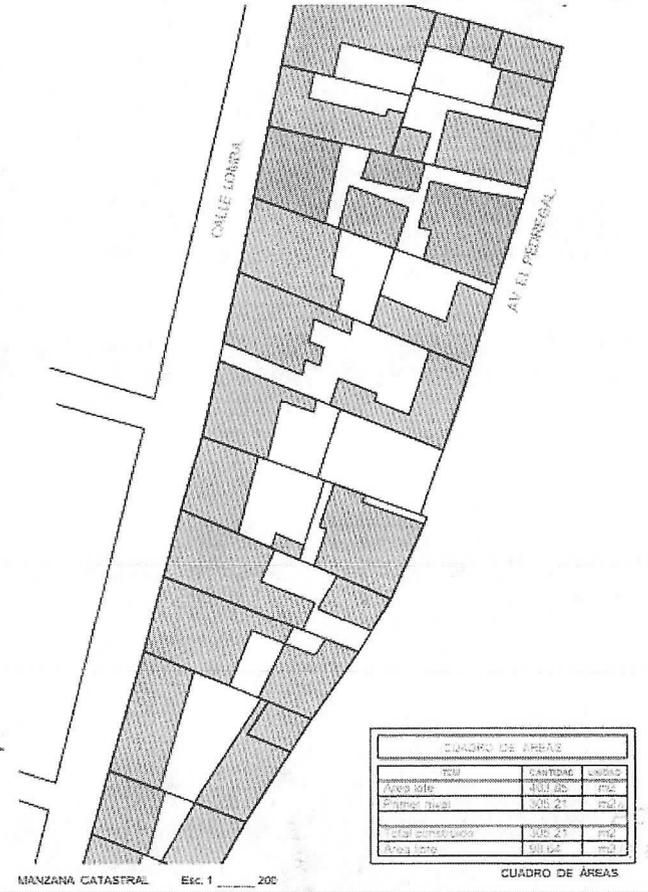


PLANTA DE LOCALIZACION Esc: 1 \_\_\_\_\_ 1.500



PERFIL URBANO CALLE LOMBA Esc: 1 \_\_\_\_\_ 50

Casa Calle Lomba.  
Esc: 1 \_\_\_\_\_ 50.



MANZANA CATASTRAL Esc: 1 \_\_\_\_\_ 200

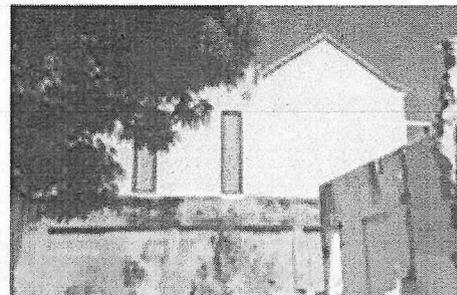
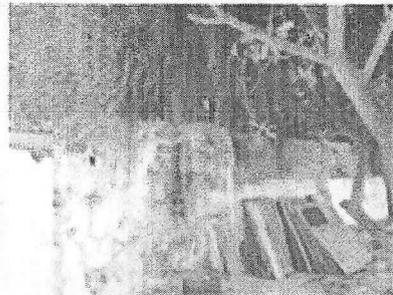
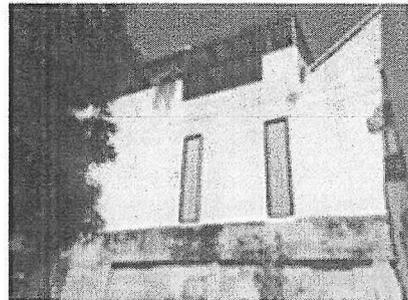
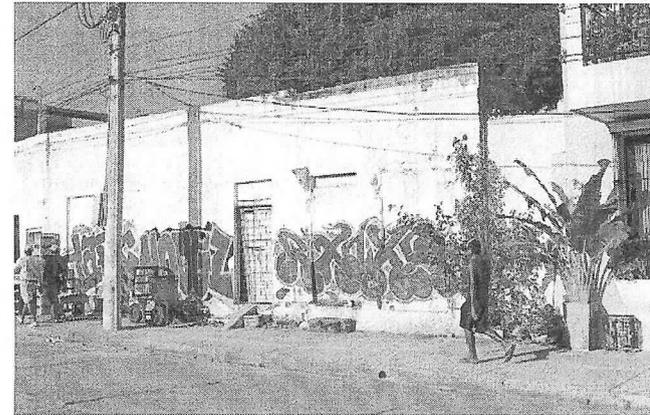
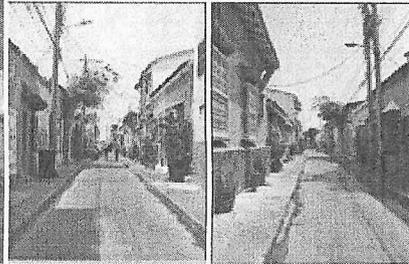
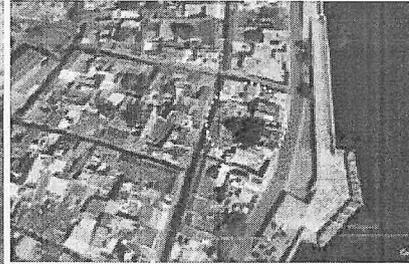
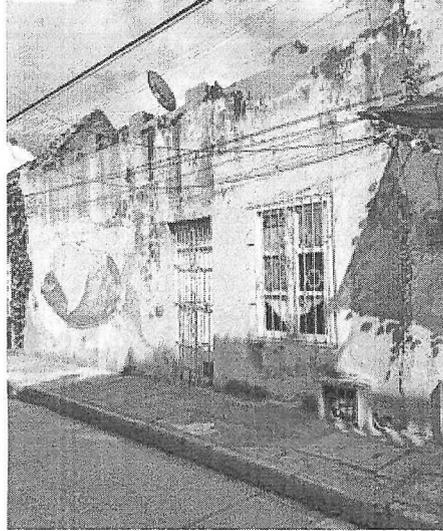
CUADRO DE ÁREAS		
TIPO	CANTIDAD	USOS
Área lote	101.85	m <sup>2</sup>
Área construida	50.47	m <sup>2</sup>
Área construida	50.47	m <sup>2</sup>
Área libre	50.47	m <sup>2</sup>

CUADRO DE ÁREAS

03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

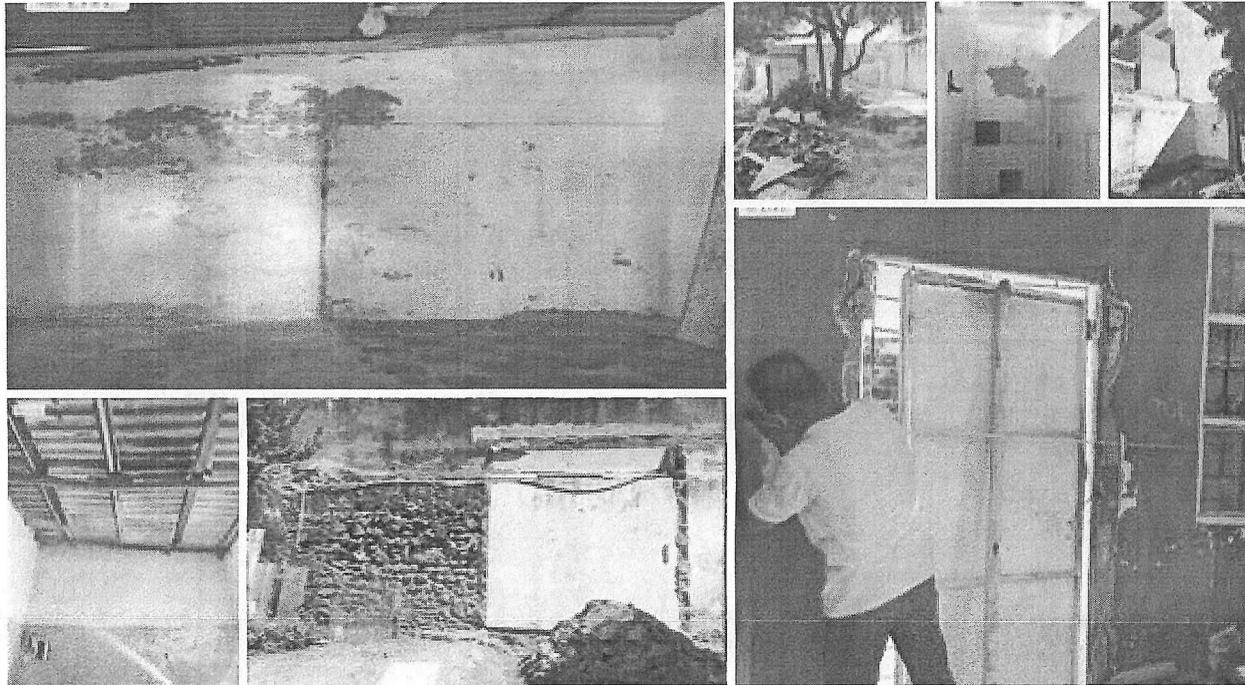
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA VIVIENDA



A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

03

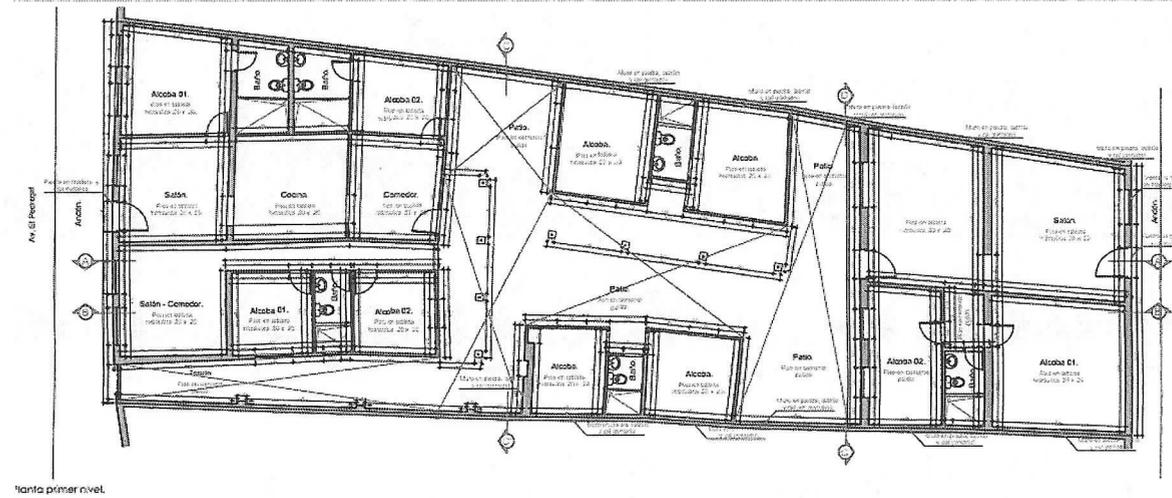
INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



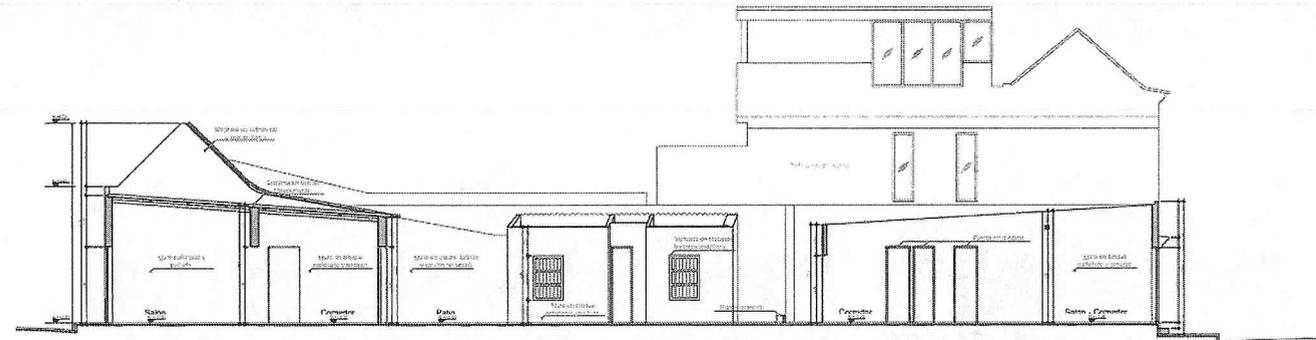
La primera crujia tiene mal estado de conservación, la cubierta en lamina de asbesto cemento en mal estado, mampostería con afectaciones por desgaste de materiales y falta de mantenimiento los muros están en mal estado de conservación. Los elementos de la fachada tienen deterioro progresivo, puerta en madera en mal estado. Actualmente solo conserva los muros exteriores y unos muros divisorios en primera crujia y en crujia posterior.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'R'.

PLANO DE CALIFICACION PRIMER PISO



Nivel primer nivel

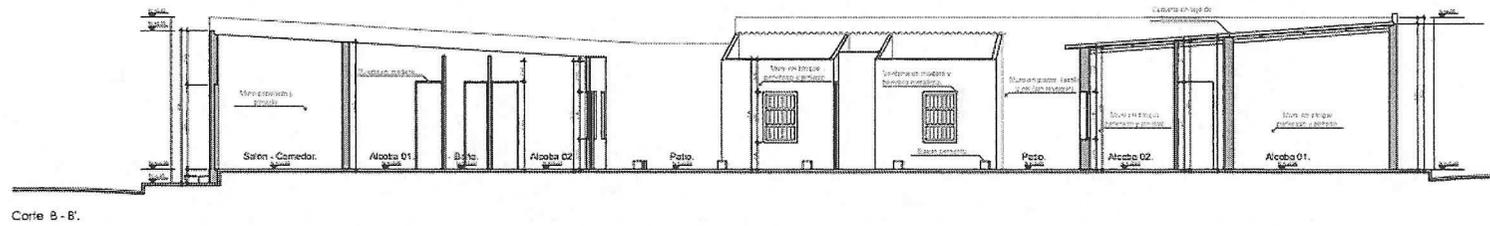


Corte A-A

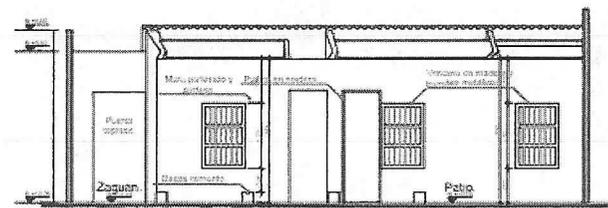
03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

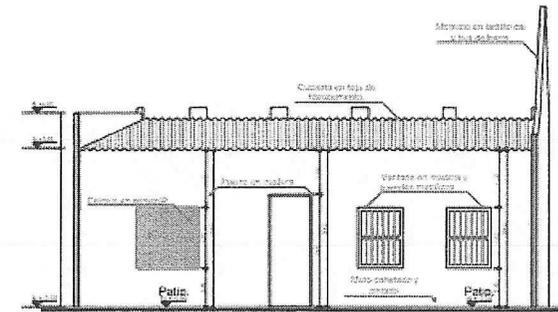
PLANO DE CALIFICACION CORTES



Corte B - B'.



Corte C - C'.

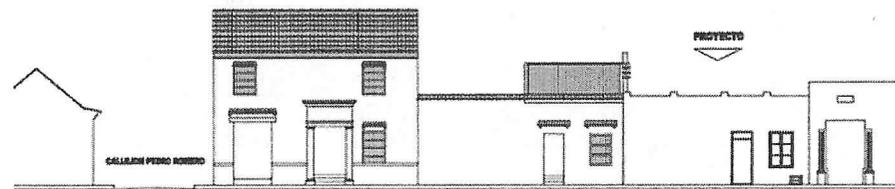
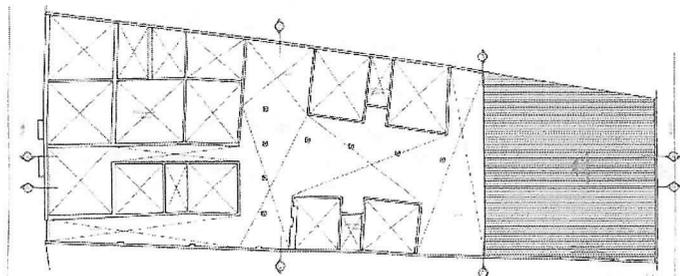


Corte D - D'.

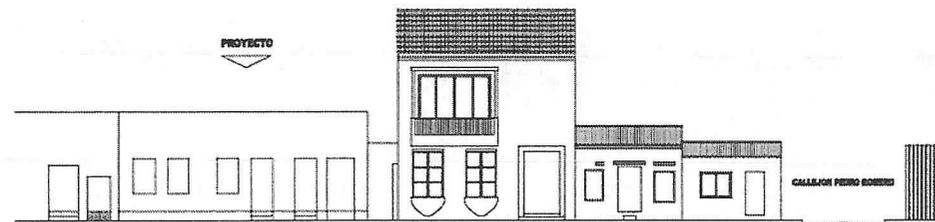
03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANO DE CALIFICACION PLANTA DE LEVANTAMIENTO DE CUBIERTA



FACHADA PRINCIPAL SOBRE CALLE LOMBA



FACHADA POSTERIOR SOBRE AVENIDA DEL PEDREGAL

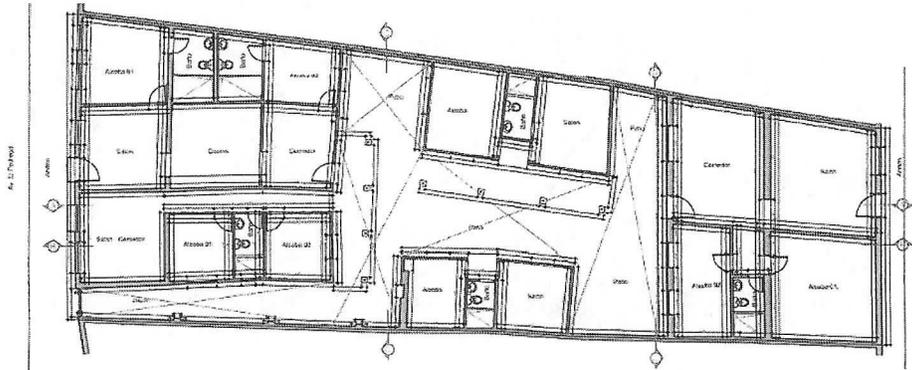
Activar Windows  
Para configurar el producto



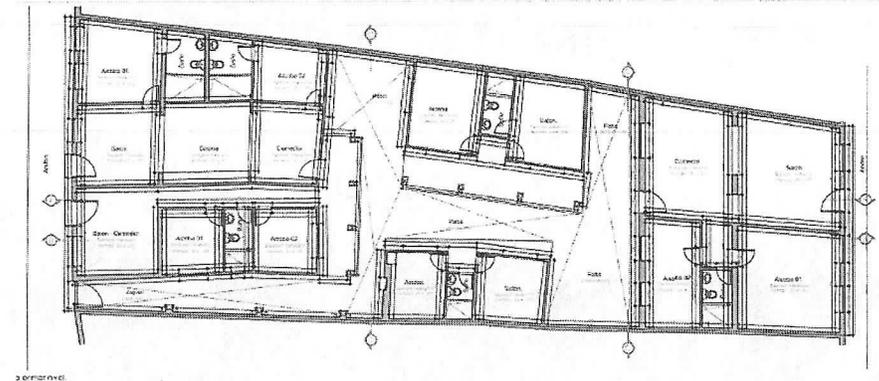
03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANO DE LEVANTAMIENTO PRIMER PISO



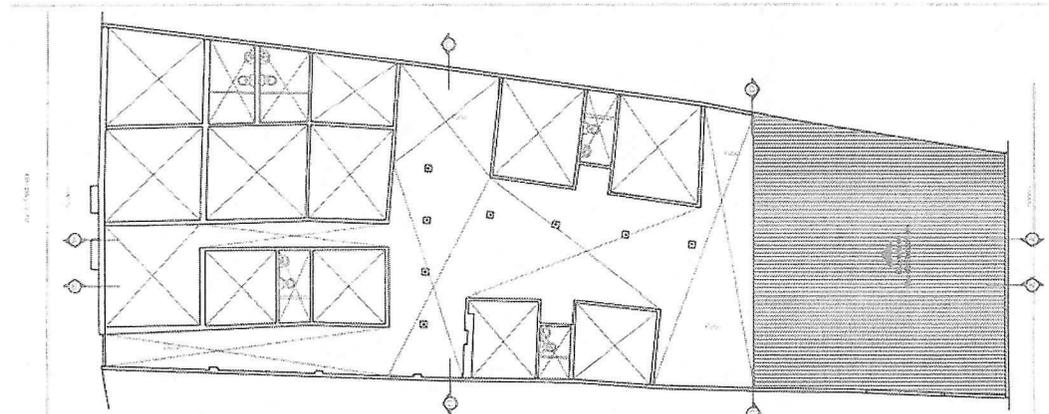
PROPUESTA PRIMER PISO



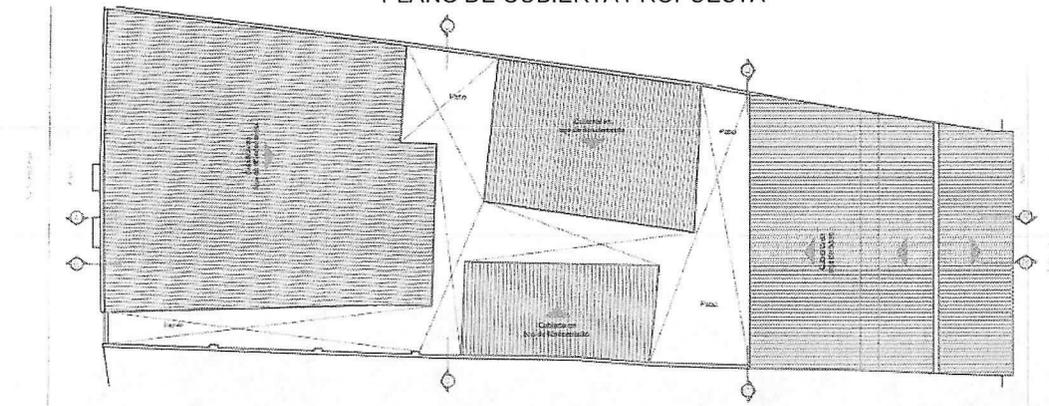
03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANO DE LEVANTAMIENTO DE CUBIERTA



PLANO DE CUBIERTA PROPUESTA

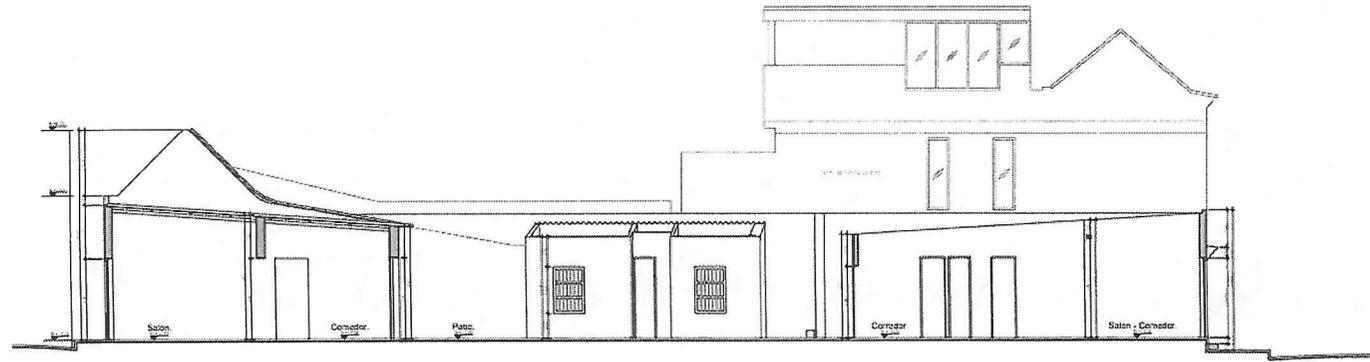


\*Nota de cubiertas:

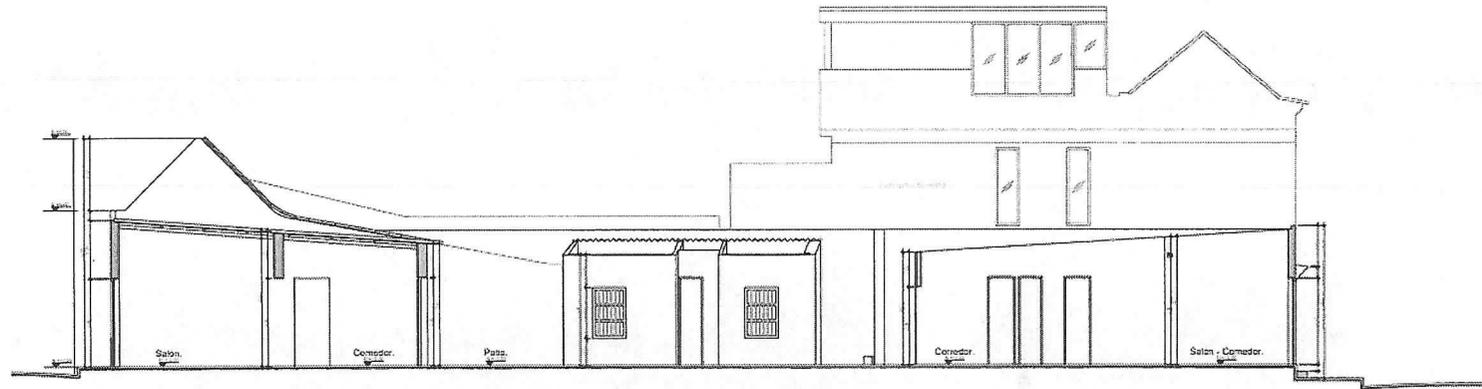
03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

PLANO DE LEVANTAMIENTO CORTE LONGITUDINAL



Corte A - A.



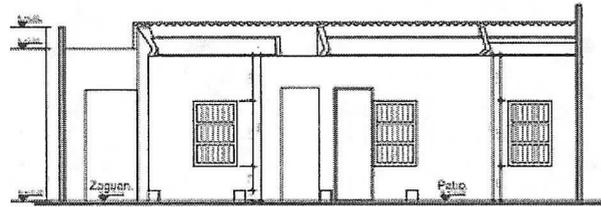
Corte A - A.

PLANO DE PROPUESTA CORTE LONGITUDINAL

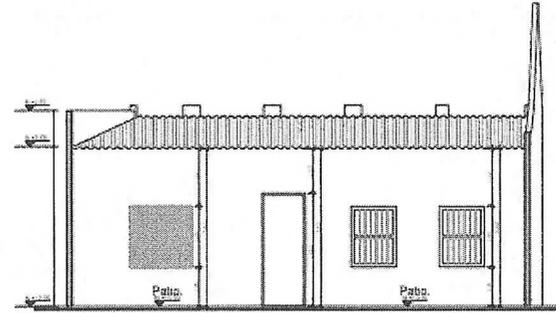
03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE

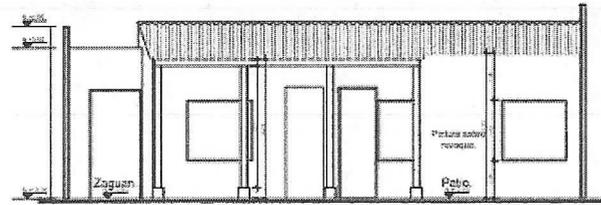
PLANO DE LEVANTAMIENTO CORTES TRANSVERSALES



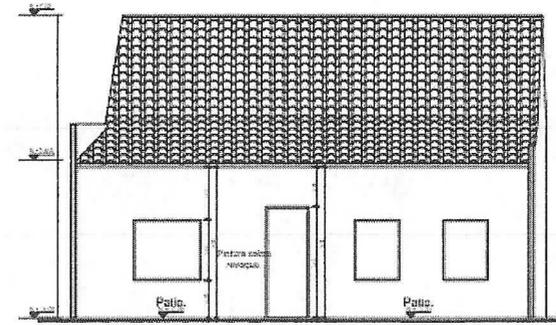
Corte C - C'.



Corte D - D'.



Corte C - C'.



Corte D - D'.

CORTE Y FACHADA PROPUESTA

03

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



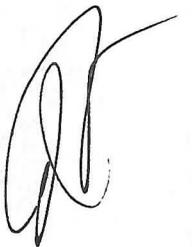
ACTA No. 25 COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO 21 DIC / 22

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a set of initials or a full name written quickly.

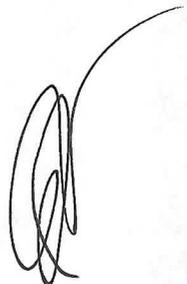
02	INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
	<p><b>OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 25:</b></p> <p>Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia <b>DEVUELVE</b> el proyecto PROYECTO DE ADECUACION EN CALLE LOMBA con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Debe complementar la información requerida para el estudio del proyecto, tales como investigación histórica para recuperación de fachada, complementar planimetría detallada en cortes longitudinales y transversales, donde se especifique los materiales y técnicas constructivas de los techos a construir.</i></li><li>• <i>Presentar planos de levantamiento, calificación, criterios de intervención y propuesta a nivel de fachada.</i></li></ul>



04	PROYECTO DE INTERVENCION DE FACHADA EN EL MALL PLAZA DEL CASTILLO	
NUMERO DE RADICADO	EXT AMC 22 0118653	
LOCALIZACIÓN	BARRIO CHAMBACU CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA EL CASTLLO	
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS RUEDA GERENTE DEL PROYECTO	
SOLICITANTE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION CELULAR	ARQ JAIRO ANDRES JARAMILLO MATRICULA No 2570065289 CND 601 2640820	
CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA OBRA REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL CORREO ELECTRÓNICO CELULAR	TALLER SIETE SAS NO SUMINITRO	
TIPOLOGIA UNIDAD DE INTERVENCION	EDIFICIO CONTEMPORANEO EN ZONA DE INFLUENCIA DEL CASTILLO SAN FELIPE	
CATEGORIA DE INTERVENCION	RENOVACION URBANA –ADECUACION DE VANOS EN FAHCADA DEL CENTRO COMERCIAL	
USO	CENTRO COMERCIAL	
REFERENCIA CATASTRAL	N/A	
MATRICULA	NA	
NORMAS LEGALES	Resolución1560 de 2018 Plan especial de manejo y protección del PempMurca. En cuanto a la zona de influencia del BlcNal del castillo de San Felipe ya Se encuentra ubicado en el sector normativo III C perteneciente a la zona de influencia del 2 anillo. Portanto, son aplicables normas especiales en materia de protección del patrimonio. Periferia del Castillo 600 mts. El número de pisos la resolución permite hasta 4 pisos y con respecto a altura máxima en mts lineales se impone la restricción de 18 mts incluyendo la totalidad de los elementos de la cubierta. En cuanto al índice de ocupación la norma restringe hasta el 0.70 es decir un porcentaje del 70% sobre el área del predio.	
DOCUMENTOS LEGALES	Carta de solicitud Documento Técnico Documentos legales No aportados	

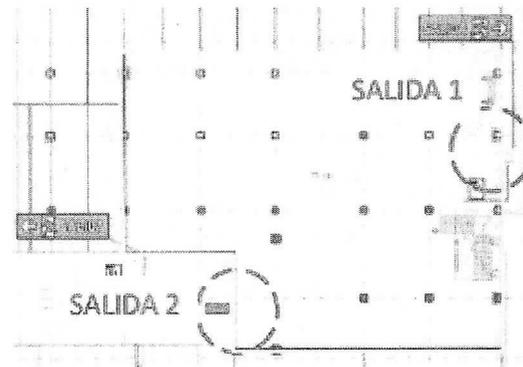


04	INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
	<p><b>MEMORIA EXPLICATIVA</b></p> <p>Radican solicitud de visto bueno para adelantar una intervención en la fachada del centro comercial Mall Plaza que da hacia la avda Pedro de Heredia debido a que se engloban unos locales interiores con números 260, 261, y 262 con el objeto de cumplir con los parámetros de seguridad humana al englobar los locales del centro comercial Mall Plaza del Castillo , para lo cual se pretenden adelantar las siguientes intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Generar las salidas para los locales en referencia según el cálculo de ocupación para el local en primer y segundo piso.</li><li>• Se requieren dos (2) salidas, ancho útil mínimo de cada medio de evacuación de 1.20m.</li><li>• Para la implementación de una de las salidas en primer piso del local se propone su ubicación en la fachada de la Av. Pedro de Heredia con las características: puerta de evacuación en vidrio de seguridad</li><li>• Iluminación para emergencia.</li><li>• Señalización de emergencia, cerradura antipánico.</li><li>• Ruta de evacuación libre de obstáculos hacia estas salida</li></ul> <p><b>CONSIDERACIONES</b></p> <p>Se considera que la solicitud es una adecuacion menor de un vano de acceso que no tiene afectación en la zona de influencia del Castillo de San Felipe.</p>



04

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



PISO 1

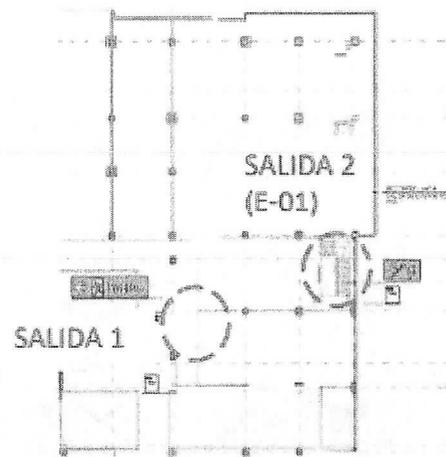
TI-101 = 381 ocupantes

Salidas propuestas:

Salida 1: Fachada lateral

Salida 2: Fachada interna

Ilustración 5. Salidas Piso 1.



PISO 2

L-259 = 169 ocupantes

Salidas propuestas:

Salida 1: Fachada interna

Salida 2: (E-01) Escalera interna de I

Ilustración 6. Salidas Piso 2.

04

INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE



ACTA No. 25 COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO 21 DIC / 22

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

04	INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE
	<p>OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 25:</p> <p>Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia <b>DEVUELVE</b> el proyecto INTERVENCION DE FACHADA EN EL MALL PLAZA DEL CASTILLO con las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Se solicita la aprobación por parte de la copropiedad del centro comercial sobre las intervenciones a realizar.</i></li></ul>



## V. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 1. PRESENTACIÓN PEMP CENTRO HISTÓRICO POR PARTE DE PLANEACIÓN DISTRITAL.

Se debe reconocer la instancia del COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL según la ley de Distritos y Acuerdo 001 de 2003.

La Arq. Bacca solicita al Comité Técnico un plan de trabajo para la participación conjunta del PEMP del Centro Histórico.

El secretario Técnico propone una agenda por componentes en el mes de Enero de forma especializada.

El Secretario de Planeación presenta excusa al Comité por la invitación en forma comunitaria con otras instancias.

### 2. REPOSICION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CENTRO HISTORICO

OBSERVACIONES DEL COMITÉ No.20:

- El Comité solicita la presentación del proyecto en detalle, así mismo, solicita contemplar la integración del alumbrado publico del cordón amurallado y los espacios públicos, con la iluminación monumental de los edificios de interés, ya que esto incide en el resultado final de la iluminación general de los espacios.
- También solicitan tener en cuenta la propuesta de iluminación presentada por Quito en años pasados como marco de referencia.
- Igualmente se requiere la uniformidad de elementos del alumbrado como farolas y postes, teniendo en cuenta también a otros proyectos que se van a ejecutar, como por ejemplo el proyecto de mimetización de antenas, presentado por la empresa Phoenix Tower Internacional Colombia Ltda (Acta 2 de 2022).
- No se permite realizar cambios de redes subterráneas por redes aéreas, ya que desde los años 70 se realizó el soterrado de estas redes y se están nuevamente colocando de forma aérea, dañando el paisajismo logrado en el Centro Histórico



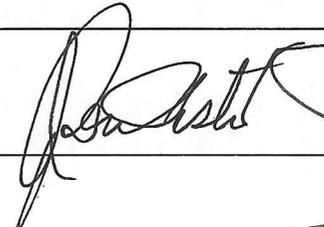
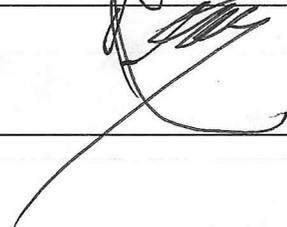
## V. PROPOSICIONES Y VARIOS

### OBSERVACIONES DEL COMITÉ No. 25

Una vez revisada la documentación que adjunto a su solicitud, y que se presentó en el comité del asunto, encontramos que los planteamientos allí descritos, las imágenes, memorias y planos que lo acompañan son claros y precisos. Por lo anterior y con el cumplimiento de los requisitos formales, habiendo sido estudiado su contenido, el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena en consecuencia NO EMITE CONCEPTO para el proyecto REPOSICION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CENTRO HISTORICO, pues solo se presentaron los prototipos de las 3 tipologías de faroles, de los cuales el Comité hace escogencia el tipo ATP (Español).

- *El arquitecto Alberto Herrera aclara que su voto es negativo para los tres tipos de faroles, ya que el proyecto no fue programado para su estudio en este comité en el orden del día.*
- *Asimismo, se aclara que el farol escogido no significa la aprobación del proyecto. Antes de empezar la instalación de éstos, deben presentar un proyecto integral de iluminación del centro histórico con la localización de los faroles, fichas técnicas y demás requisitos como renders, etc, atendiendo a las observaciones dadas en el Comité No. 20.*



VI. FIRMA DE ACTAS Y PLANOS APROBADOS	
Para constancia de todo lo anterior, firman:	
<b>Dr. Franklin Amador Hawkins</b> Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretario de Planeación Distrital Presidente del Comité	
<b>Arq. Howard Villarreal.</b> Representante de Sociedad Colombiana de Arquitectos	NO ASISTIÓ
<b>Dr. Jorge Dávila Pestana</b> Representante de la Academia de la Historia de Cartagena	
<b>Arq. Ricardo Zabaleta Puello</b> Representante de Facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito	
<b>Dr. Jorge Rocha</b> Representante de los residentes del centro Histórico.	
<b>Dr. Alberto Herrera Díaz</b> Representante de los Museos de la ciudad	
<b>Dr. Luis Eduardo García Pacheco</b> Secretario técnico de Patrimonio (E ) Jefe de División de patrimonio y cultura de IPCC (E )	